EL LITORAL

Año XIII — No. [illegible] | [illegible] | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Miércoles 10 de Diciembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín [illegible]

Ningún amigo de Tardieu debe ir al nuevo gabinete dicen los Rad. Socialistas

Cuando se lleven a cabo las investigaciones del asunto Oustric, agregan, ninguna de las personas complicadas en él debe encontrarse en el Gabinete

EL PERIODO DE LAS CONSULTAS

PARIS, 10. — Reina incertidumbre alrededor de las negociaciones entabladas por Pierre Laval para constituir Ministerio, por saberse que han fracasado algunas de las gestiones iniciadas ante los dirigentes de diversos grupos de los que podrían constituir mayoría en la Cámara.

Los dirigentes del grupo radical-socialista, muéstranse irreductibles en punto a pretensiones, asegurando y hasta ahora cumplen lo asegurado, que ninguna de las carteras deben ser ofrecidas a personas que directa o indirectamente, haya tenido algo que ver en el asunto de la banca Oustric. Agregan que desean, para cuando se hagan las anunciadas investigaciones para probar en qué forma ha sido manejada parte de la economía francesa, que ninguna persona se halle en situación de defender a nadie, con la ayuda de los resortes oficiales.

En principio, esto significaría una obstrucción importantísima, pero no lo es tanto, si se considera la otra que se interpone, cual es la de que ninguno de los amigos de Tardieu debe ocupar ministerios por entender los radicales que obedecería las insinuaciones de su jefe.

Por ahora, las predicciones continúan siendo pesimistas, aguardándose, para formularlas en forma definitiva, que el "período de las consultas haya terminado".

EL ORIGEN DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Wáshington Luiz anunció declaraciones en Burdeos

RIVALIDADES LOCALES

BURDEOS, 10. — Llegó hoy a ésta, acompañado de los miembros de su familia, el ex-presidente de la República del Brasil, Wáshington Luis Pereyra de Souza, siendo entrevistado por los repórters, que deseaban obtener declaraciones suyas.

El mandatario sudamericano refirióse en términos generales a los orígenes de la revolución en su país, manifestando que ellos eran rivalidades puramente locales, y se negó a continuar más adelante.

Sin embargo, ante la insistencia periodística, terminó por decir que en breve haría declaraciones sobre el movimiento armado de su país.

Un Violento Incendio en una Curtiembre

Declaróse en un negocio que jira tres millones y medio de capital

LAS PERDIDAS

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana declaróse un importante incendio en una curtiembre que en los últimos tiempos había intensificado sus negocios hasta girar la suma de 3 y medio millones de pesos.

La curtiembre pertenece a la Compañía Hispano Argentina y el negocio incendiado consta de un galpón y de la curtiduría, en los que ha habido pérdidas por un valor total de diez mil pesos.

Los bomberos han luchado tres horas para extinguir el fuego, pasando el resto del día entregados a la tarea de remover los escombros.

Se ignoran las causas del siniestro, habiendo un sólo empleado en la fábrica en momentos de producirse.

UN RECURSO DE H. CORPUS EN CORDOBA

No es competente la justicia provincial para entender en el

CASO

CORDOBA, 10 — Hoy el juez Villar Palacios se ha expedido en el recurso de Habeas Corpus interpuesto en favor de don Domingo Sarmiento, quien en la estación del Ferrocarril dió un viva al Partido Socialista, en circunstancia que dos dirigentes de la agrupación se embarcaban para Buenos Aires, siendo inmediatamente detenido por la policía.

El juez, de acuerdo al dictamen fiscal, se declara incompetente para entender en el recurso, por provenir la orden de detención de autoridades que obran en nombre y por delegación del presidente de la república.

20.000 litros de metileno para desnaturalización

SERAN ADQUIRIDOS AL GOBIERNO URUGUAYO

BUENOS AIRES, 10. — De un momento a otro, en acuerdo de ministros, procederá el gobierno provisional a la adquisición de 20.000 litros de metileno, destinado a la desnaturalización de alcoholes.

Las gestiones para la compra de esa cantidad de metileno, han sido realizadas por encargo del gobierno y por intermedio del embajador Estrada, habiendo encontrado excelente acogida en el gobierno uruguayo.

La Huelga de Valencia se Desarrolla con Algunos Actos de Cruda Violencia

Un obrero que intentaba persuadir a otros, frente a una panadería, para que abandonaran el trabajo, fué muerto por la policía

PARALIZACION ABSOLUTA

VALENCIA, 10. — La huelga general declarada en esta ciudad por 48 horas, ha tenido la virtud de paralizar casi por completo las actividades de la ciudad, hallándose todos los negocios cerrados, mientras en las calles los tranvías y los autos han dejado de expresar la idea de la actividad, no circulando.

La ciudad, en general, presenta el aspecto de una ciudad muerta, pues, a excepción de los peatones, en su mayoría obreros exaltados que vigilan el cumplimiento de la resolución de huelga, nada traduce la actividad de los días ordinarios. La población manifiéstase algo inquieta, temiendo que hechos nuevos demoren el cese de la huelga, por términos indeterminados.

La policía, por su parte, ha adoptado rigurosas medidas, siendo de temer, que, por las mismas energías desplegadas, se produzcan incidentes serios.

En cuanto a novedades salientes, ha ocurrido esta mañana un hecho de sangre, motivado por el excesivo celo policial. Un obrero, en efecto, que a la puerta de una panadería intentaba con palabras persuadir a varios compañeros para que no entraran a trabajar, fué atacado por policías, derribándolo. No se sabe en que circunstancia, posiblemente por resistirse el obrero al ser atropellado, resultó muerto de un balazo.

CASOSE EN MELBOURNE K. SMITH

Su esposa es un bellísima señorita

MELBOURNE, 10. — El gran aviador inglés, héroe de la travesía del Atlántico y candidato a record men del vuelo de Londres a Australia, ha contraído enlace con la bellísima señorita Mary Poodwell. Kingsford Smith, como se recordará, fracasó en un vuelo intentado sobre el trayecto nombrado en último término, decidiéndose al finalizar el mismo a tentar la suerte en el "raid" matrimonial.

La pareja ha sido muy felicitada cablegráficamente, de todos los continentes.

SE HUNDIO un BUQUE EN EL RIO URUGUAY

Se ignoran las causas ocasionales del suceso

NO HAY VICTIMAS

BUENOS AIRES 10. — Comunicaciones recibidas en la Prefectura Marítima, hacen saber que entre los kilómetros 26 y 30 del Río Uruguay, se ha hundido, ignorándose las causas que han provocado el suceso, el vapor de bandera nacional, don Carlos.

Las informaciones que se tienen permiten asegurar que la totalidad de los tripulantes se ha salvado, y se espera la remisión de un técnico para establecer las causas del hundimiento.

DOS ASALTANTES QUE DICEN SER COMERCIANTES

La policía se halla preocupada por un extraño suceso

BUENOS AIRES, 10. — En jurisdicción de la comisaría 39a. ha ocurrido esta mañana un suceso que mantiene despierta la atención de las autoridades policiales, en procura de esclarecerlo.

En la esquina de Guanacache y Andognani, el agente J. Charniello pudo observar cómo dos personas se aproximaban a un tercero que caminaba en sentido contrario, cayendo éste último al suelo, dando gritos y afirmando ser asaltado.

Inmediatamente corrió el agente al sitio del suceso, deteniendo a los dos sujetos que dijeron llamarse Angel Frino y Esteban López, mientras la víctima los acusaba de haberle despojado de la suma de 150 pesos.

Los acusados, por el contrario, manifestaron ser comerciantes y personas de solvencia moral, negando las imputaciones que se les hacían. Se averigua cuáles son los antecedentes que se poseen de los presuntos asaltantes, para dar por terminado el asunto.

CONTINUAN EN VALENCIA LOS CHOQUES

SE HA DETENIDO A NUMEROSOS DIRIGENTES

VALENCIA, 10 — Las informaciones de última hora de las autoridades, dan cuenta de que en la ciudad es total la paralización de actividades y de que los choques producidos entre la policía y obreros en la mañana, han menudeado por la tarde, siendo rechazadas varias intentonas de ataques a las fuerzas guardianas del orden.

Se han realizado algunas detenciones entre dirigentes radicales socialistas, acusados de introducir la agitación en los gremios.

Nuevo jefe de la guardia del Departamento

Fué puesto en posesión de ella el coronel Rodríguez

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde, el nuevo jefe de policía de la Capital Federal, teniente coronel Enrique Pilotto, puso en posesión de su cargo al jefe de la Guardia del Departamento, recientemente designado, coronel Rodríguez.

Con tal motivo, pronunciáronse por ambos funcionarios breves palabras, manifestándose acordes en realizar una labor de disciplina y orden en la repartición, y en las tareas que les han sido confiadas.

EL APOYO A CAMBIO DE UNA CARTERA

Cambó habría ofrecido esas condiciones a Berenguer

SUPOSICIONES

MADRID, 10. — En los círculos políticos, continúan haciéndose toda suerte de comentarios alrededor de la visita recientemente realizada por Cambó al general Berenguer.

Asegúrase en algunos grupos que se dicen informados, que Cambó habría llevado la siguiente proposición al gobierno: uno de sus amigos se mostraría dispuesto a aceptar una cartera en el gabinete de Berenguer, siempre que éste, en compensación, prestara su apoyo a un candidato regionalista.

Las suposiciones van más adelante, asegurándose que Berenguer que considera muy valioso el apoyo de Cambó, mostraríase dispuesto a aceptar la proposición del leader regionalista.

UN COMPLOT PARA ASESINAR AL PTE. EN SGO. DE CHILE

Figuran varios estudiantes de medicina y un general, detenidos

CON DINAMITA

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Según informes suministrados por la policía, se habría descubierto un complot tendiente a asesinar al presidente Ibañez, habiéndose arrestado a los principales complotados. Las informaciones a este último respecto son escuetas, limitándose a consignar que se encuentran detenidos un general y varios estudiantes de medicina, que figuraban como directores de la criminal tentativa.

En cuanto al procedimiento a usarse, sería el de hacer volar un puente por donde debía pasar el convoy presidencial, con propósitos de destruirlo, a fin de que Ibañez pereciera en la catástrofe.

No se han dado a conocer los nombres y demás pormenores del hecho.

Un discurso del Ministro del Interior habrió hoy la primera sesión de la conferencia de Interventores Federales

Asistieron los doce interventores nacionales que desempeñan sus misiones en las provincias, el M. del Interior, el Subsecretario y el relator político

LAS INFORMACIONES SERAN OFICIALES

BUENOS AIRES, 10. — De acuerdo a lo anunciado, efectuóse esta tarde la sesión inaugural de la Conferencia de Interventores, en una de las salas del Senado.

Asistieron al acto, además de los delegados federales, el ministro del Interior, quien presidiría la reunión, el sub-secretario del ministerio Dr. Bullrich, y el relator político del mismo, Dr. Arias, quienes continuarán concurriendo en lo sucesivo a las conferencias.

Presidió la reunión inici como también se ha informado, el ministro del Interior, Dr. Sánchez Sorondo, quien pronunció un breve discurso, informando a los interventores, oficialmente, del objeto de la reunión, de los temas a tratarse y declarando inaugurada las sesiones.

El plan de trabajo confeccionado por el M. del Interior, publicado días pasados, es extenso y la índole de las cuestiones que abarca se estima que llevarán no menos de cuatro o cinco sesiones de estudio. Además, como es posible que se planteen cuestiones nuevas y que haya disparidad de opiniones en punto a solución de problemas, es muy posible que ese término se prorrogue.

En cuanto a informaciones, se darán a conocer las oficiales, una vez terminada la reunión, en la misma forma que se hace con los acuerdos de gabinete, pues no se ha permitido la entrada de periodistas al recinto de deliberaciones.

SE HA DETENIDO AL EX-SENADOR Dr. MARIO BRAVO

El ex-diputado Repetto celebró hoy una conferencia con el M. del Interior

SIN INFORMACION

BUENOS AIRES, 10. — Se ha sabido que la policía de la Capital Federal ha procedido a la detención del ex-senador socialista Dr. Mario Bravo, quien permanece en el Departamento Central de Policía. Se ignoran las causas que han motivado esta detención, como asimismo a las órdenes de quiénes se encuentra detenido.

Posiblemente relacionada con esta detención ha sido la prolongada conferencia celebrada esta tarde entre el Dr. Repetto, ex-diputado socialista y el ministro del Interior, pero en ninguno de los casos han sido facilitadas informaciones para el público.

"Con un acuerdo entre los colonos, propietarios y banqueros, podría hacerse algo en contra de la crisis"

El Interventor de la Provincia de Buenos Aires, someterá a consideración de la Asamblea de Interventores, un proyecto tendiente a resolver vitalísimos problemas

LOS RESULTADOS DE UNA JIRA

BUENOS AIRES, 10.—Hoy, por la Estación Constitución del F. C. S., regresó de la jira que ha realizado por diversas e importantes regiones de la Provincia de Buenos Aires el Interventor de aquel Estado, Dr. Meyer Pellegrini, en compañía de altos funcionarios de la misión federal. Inmediatamente, estos últimos tomaron el tren que partía para La Plata, quedando en Buenos Aires, con propósitos de asistir a la reunión de Interventores de la tarde, el Dr. Meyer Pellegrini.

Interrogado acerca de los resultados de la jira, manifestóse el Interventor ampliamente satisfecho de la misma y de la forma con que, en distintos puntos, habían sido recibidos los delegados federales.

En cuanto a los problemas que afligen en la actualidad a la Provincia, manifestó el Dr. Meyer Pellegrini que, a su juicio eran dos, alrededor de los cuales giraban los otros. Esos dos problemas, serían la crisis agrícola, en primer término y la desocupación después.

Con respecto al primero, dijo que era necesario, antes que nada que los colonos no se vieran obligados a dejar sus cosechas en el suelo, arbitrándose recursos para que puedan levantarlas, con objeto de que se encuentren preparados para las siembras del año venidero. Agregó que entendía que debían hacerse todos los esfuerzos posibles en ese sentido, entendiendo que era muy fácil llegar a un acuerdo entre colonos, banqueros, propietarios de campos y comerciantes, los unos para facilitar créditos y los otros para arbitrar la forma de pago de los mismos.

En cuanto al problema de la desocupación, considera que es afligente, pero que puede remediarse, en primer lugar, restringiendo la inmigración.

No se oculta al Dr. Meyer Pellegrini lo dificultoso del procedimiento en virtud de los tratados existentes con naciones extranjeras, pero, dijo, podría convenirse con las empresas de navegación un medio que permitiera sortear la dificultad.

Además, agregó, el problema de la desocupación debe ser combatido por los medios más directos, como ser el fomento de la industria local, para dar trabajo al mayor número posible de brazos, y la iniciación de un plan de construcción de caminos [illegible]

SE LE PIDE A MACHADO QUE RENUNCIE

Ha sido recibida una carta en ese sentido

LA HABANA, 10. — El presidente de Cuba, Machado, ha recibido hoy una carta regularmente extensa, en la que se le pide, después de largas consideraciones, presente su renuncia del cargo que actualmente ocupa.

La argumentación final del autor de la carta, coincide en que, salvo la renuncia de Machado, la anarquía y la guerra civil se adueñarán muy pronto de Cuba.

CON UN ARSENAL CONTABAN LOS REVOLUCIONARIOS

Ametralladoras y seis mil tiros para las mismas

LISBOA, 10. — Un comunicado dado a publicidad por la policía, dá cuenta de la forma minuciosa en que habían sido preparados los planes revolucionarios, por los complotados últimamente arrestados, planes que hizo fracasar la enérgica intervención policial.

Entre las noticias referentes al secuestro de material bélico de manos de los presuntos revolucionarios, figuran seis ametralladoras, quince mil cartuchos para las mismas, mil bombas, sesenta bombas lacrimógenas y mil morteros.

Entregáronse DOS de los Premios NOBEL

A. Kellog y Soederblom, en presencia del rey

OSLO, 10. — Esta mañana efectuóse la ceremonia para entregar dos de los premios instituídos por Nobel, adjudicados a Mr. Kellog y Soederblom, respectivamente.

A la ceremonia concurrieron el rey y miembros de la nobleza, además de los agraciados, y altos funcionarios del Estado.

LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN ALEMANIA

En un choque, resultaron uno muerto y cuatro heridos

HAMBURGO, 10. — Las actividades comunistas, sobre todo desde el día en que la violencia se ha hecho método de [illegible] y de combate, entre comunistas e hitleristas han recrudecido, habiéndose visto las autoridades obligadas ha adoptar enérgicas medidas de un tiempo a esta parte.

Hoy en [illegible] quedó muerto y cuatro heridos al intervenir la policía para disolver un mitin que, con grandes [illegible] verbales, se desarrollaba.

Los comunistas pretendieron repeler la agresión policial con palos y piedras, pero fueron disueltos.

UNA MOCION DE CENSURA A CURTIUS

Fué presentada hoy por los nacional-socialistas

DOS MINISTERIOS

BERLIN, 10. — En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, produjéronse las anunciadas mociones de censura de los nacional-socialista, contra los miembros del gabinete, a cargo de las carteras de Relaciones Exteriores y del Interior.

El debate alrededor de estas dos mociones, preséntase interesante, fuera de toda duda, pues permitirá conocer el estado actual de los grupos opositores al gobierno.

Abandonó las gestiones hoy Pierre Laval

COMUNICO AL PRESIDENTE DOUMERGUE QUE HABIA FRACASADO

PARIS 10.—El senador Pierre Laval, dirigióse en las últimas horas de la tarde de hoy al despacho del Presidente Doumergue, manifestándole q' consideraba fracasadas sus gestiones para formar gabinete.

No se sabe todavía a quien confiará la tarea el Presidente.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS HOY URIBURU

Solamente recibió a sus ministros, conferenciando con ellos

BUENOS AIRES, 10. — De acuerdo a lo informado con anterioridad, el presidente ha suspendido la concesión de audiencias, limitándose, esta mañana, a recibir a los que ya les tenían acordadas.

Por el contrario, el presidente dedicó la mañana al estudio de algunos asuntos administrativos, conferenciando luego con varios de sus ministros.

Especialmente con el ministro de Obras Públicas la conferencia duró largo rató, cambiándose impresiones acerca de la iniciación de algunas obras nacionales.

MATO A 6 PERSONAS UN PUENTE

Más de cuarenta quedaron heridas

EN HUNGRIA

SUSAH (Hungría), 10. — Ayer, en las últimas horas, se ha producido un desgraciado accidente, que ha costado la vida a seis personas aparte de las que por quedar gravemente heridas, corren peligro de perecer.

Mientras un convoy de ferrocarril pasaba por sobre un puente de madera, viejo, desplomóse éste, muriendo seis de los pasajeros del convoy, en forma instantánea. Al intervenir las autoridades para proceder a la recolección de los heridos quedados bajo los restos del puente, pudo constatarse que cuarenta personas encontrábanse en esas condiciones, algunas de ellas en estado desesperante.

Deportárase un operador cinematográfico

ESCRIBIO UN ARTICULO INJURIOSO PARA PORTUGAL

LISBOA, 10 — El operador cinematográfico Jacques Bernard, será deportado en un plazo de 24 horas, por haber escrito en una revista de cinematógrafo, un artículo que las autoridades consideran injurioso para Portugal.

INICIARA SU CAMPAÑA EL P. DEMOCRATA

El 20 dará una conferencia pública en Alta Córdoba

EL CANDIDATO

CORDOBA 10. — Las autoridades del Partido Demócrata, han resuelto iniciar su campaña electoral, con una conferencia pública que se dará en la plaza de Alta Córdoba, donde el Ingeniero Emilio Olmos, candidato a gobernador del partido, expondrá, por primera vez, su programa de gobierno.

En las filas partidarias nótase gran entusiasmo.

Se prohibe la importación de bovinos

Padecen del "mal de caderas", en el Paraguay

BUENOS AIRES 10. — Por decreto del M. de Agricultura, y hasta nuevo aviso, ha sido suspendida la importación de ganado bovino.

La medida se adopta considerando que los técnicos han informado que el ganado bovino, en la zona de la frontera argentino-paraguaya se encuentra atacado de "mal de cadera".

El Terraplén del F.C.C.A.

Es un peligro permanente para la población del barrio Norte

La lluvia de anteanoche produjo inundación en una manzana de la zona norte de la ciudad debido al terraplén del F. C. Central Argentino.

Es inexplicable que la empresa no haya mandado construir una zanja al costado de la vía para evitarle a una parte de la población los perjuicios emergentes de la acumulación de las aguas pluviales. La zona de referencia es la más alta de la ciudad, y por lo mismo no podría atribuírse lo ocurrido sino a la falta de un desagüe.

Sobre este asunto volveremos para demostrar que la empresa y la Municipalidad le están causando perjuicios a un vecindario tan digno de atenciones como cualquier otro.

Padrón Provisional de Electores

La secretaría electoral del Juzgado Federal, nos informa que ya ha terminado la impresión de las listas provisionales de electores, las que de inmediato serán distribuídas entre los jefes de policía de la sección Santa Fe, jefes del Registro Civil, Distritos Militares, intendentes municipales y estafetas de correo, a los efectos determinados en los artículos 12 y 13 de la ley No. 11.387 y artículo 2o. del decreto del gobierno provisional de la nación de fecha 14 de octubre ppdo.

El período de depuración termina el 31 de enero de 1931, hasta cuya fecha los ciudadanos enrolados, que por cualquier causa no figuren en ellas o estuviesen inscriptos en forma errónea, tendrán derecho a reclamar ante el juez del registro personalmente o por carta certificada con recibo de retorno, libre de porte, para que se subsane la omisión o el error.

Los partidos políticos que deseen ejemplares de las referidas listas provisionales, deberán solicitarlas por escrito.

El Señor Juez Federal Dr. Silvestre Hernández López, dió cuenta ayer telegráficamente al Ministro del Interior de la terminación de la impresión, en la siguiente forma:

"Santa Fe, Diciembre 10 de 1930. — A S. E. el Señor Ministro del Interior de la Nación. — Buenos Aires. — Tengo el agrado de participar a V. E. que en el día de hoy ha quedado terminada la impresión de las listas provisionales de electores de la Sección Santa Fe a cargo de este Juzgado, y que de inmediato se procederá a efectuará su distribución de acuerdo al artículo 12 de la ley No. 11.387 y 2o. del decreto del Gobierno Provisional de la Nación, de fecha 14 de Octubre ppdo. — Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — S. Hernández López, juez federal de Santa Fe".

Subprefectura Marítima

Movimiento del Personal

El ayudante de 1a. señor Isidoro Correa, ha regresado de Paraná, con su familia, radicándose nuevamente en esta ciudad para reanudar sus servicios en la Subprefectura local.

Ha llegado de Posadas el ayudante señor Pedro P. Flores, que se incorpora al personal de la Subprefectura Marítima de nuestro puerto.

Denuncia por defraudación

El señor Luis Saccavino, domiciliado en calle San Luis 3908, denunció esta tarde a las 11 horas, en la comisaría 3a., que su repartidor de carne y cobrador Miguel Mani, de 24 años de edad, soltero, con domicilio en calles Tucumán y Mitre, había efectuado cobranzas por valor de 600 pesos sin rendirle cuenta.

Mani se encuentra detenido e incomunicado, organizándose en su contra las correspondientes actuaciones.

Accidente a un obrero de la S. T.

EL BORDE DE LA EXCAVACION EN QUE TRABAJABA SE DESMORONO

Gregorio Anderich, checoeslovaco, de 28 años de edad, domiciliado en calle Necochea 3006, trabajaba momentos antes del medio día de hoy, en las obras de excavación que practica la Sociedad Telefónica en calle Salta y San Jerónimo. Mientras retiraba la tierra extraída de la zanja, una parte del borde se desmoronó, y Anderich cayó envuelto en los escombros, a una profundidad de dos metros.

Sus compañeros acudieron a ayudarlo, conduciéndolo en seguida a la Asistencia Pública para hacerlo atender de las contusiones internas que había sufrido en la caída.

Anderich se encuentra alojado en el Hospital de Caridad. Los facultativos que lo examinaron informaron que sus lesiones son de carácter reservado.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

26.189

y los premios siguientes a los números: 4863, 6981, 26857, 10.372, 4131, 20878, 16905, 1416, 29.1.6, 30694, 3100, 41328, 24872, 31118, 13748, 13922, 9328, 6041, 15326, 14359, 3897, 17261, 19667, 26513, 1131, 42.096 y 41.376.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.1.16	37.7.8
Francia	19.60	19.51
Bélgica	5.51	5.49
Alemania	3.23	3.21
España	6.68	6.90
Italia	14.69	14.63
Suiza	3.97 1.2	3.95
Portugal	17.15	17.03
Est. Unidos	129.80	130.40
Chile	38.1.16	——
Bolivia	35.1.16	——
Perú	38.3.16	——
Uruguay	100.30	100.—
Brasil	7.94	——
Holanda	1.91	1.90 1.2

DEL RIO SALADO HA SIDO EXTRAIDO UN CADAVER

LO ENCONTRO UN PESCADOR ENGANCHADO EN UN ANZUELO DEL ESPINEL

Esta mañana a las 7.30 horas el pescador Domingo Sarla, domiciliado en Santo Tomé, recorría el espinel que tiene tendido a unos trescientos metros hacia el norte del puente carretero, sobre el brazo navegable del río. Había trazado casi todo el río cuando, encontrándose a corta distancia de la costa. Este, notó que el alambre se hallaba extremadamente pesado, y al sacarlo del agua, observó que uno de los anzuelos estaba enganchado en las ropas que vestía un cadáver.

Inmediatamente, después de dejar convenientemente asegurado el cuerpo para que las aguas no se lo llevaran, concurrió a la comisaría de la vecina villa, dando cuenta de su hallazgo, acudiendo el subcomisario Ravazza y los oficiales Velázquez y Leiva, que sacaron el cuerpo del agua.

Desde la comisaría se avisó a las autoridades marítimas para que acudieran a tomar participación, siendo llevado poco después el cuerpo en la lancha No. 18 que guiaba el contramaestre Mendoza, a la subprefectura.

Practicado un examen en la camiseta y el pantalón que vestía el desconocido no se encontró ningún papel ni objeto que pudiese servir para establecer la identidad del extinto, ni tampoco lo reconocieron las personas que concurrieron a examinarlo, siendo solicitada la cooperación de la División de Investigaciones para que por intermedio de la sección Identificaciones procurara conocer a la persona fallecida. Horas más tarde, el empleado Humberto Celler consiguió dar con una ficha cuya individual dactiloscópica era idéntica a la del extinto. Correspondía al prontuario de Nicasio Domingo Leiva, argentino, de 41 años de edad, casado, con domicilio en Piquete, comprobándose luego que efectivamente era él la persona cuyo cuerpo encontró el pescador Sarla.

El cadáver de Leiva quedó en depósito en la subprefectura hasta tanto produzca su informe el médico sobre las causas de su deceso, tiempo que ha permanecido en el agua, etc.

Personas que conocen al extinto nos han manifestado que se hallaba enfermo de tuberculosis, razón por la que no parece improbable que se tratara de un suicidio. La idea de que se trate de un hecho más grave ha sido descartada por el momento, pues el cuerpo no presenta signos exteriores de violencia.

Las cotizaciones de cereales

El mercado hoy abrió con cierta firmeza, pero cerró las operaciones absolutamente desmejorado, habiendo perdido el lino 0.50 ctvs., el trigo 0.30 y el maíz 0.20 ctvs.

En consecuencia las perspectivas han declinado nuevamente el interés creciente que los primeros días de esta semana habían logrado despertar.

Mercados cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 6.10; diciembre, 6.10; febrero, 6.15; marzo, 6.63.

Lino. — Disponible, 11.55; enero, 11.95; febrero, 11.45; marzo, 11.50.

Maíz. — Disponible, 4.10; diciembre, 4.10; enero, 4.21, febrero, 4.40.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 10. — En los mercados de América y Europa se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago: Trigo marzo subió 0.010. Maíz diciembre bajó 0.010.

Winnipeg: Trigo diciembre bajó 0.1.16.

Duluth: Lino diciembre bajó 0.093.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 10 — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo: Febrero $ 6.20, marzo 6.33.

Por lino: Febrero $ 11.00.

Por maíz: Diciembre $ 3.93, enero 4.04, febrero 4.22.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 6; febrero, 6.10; marzo, 6.25.

Maíz. — Disponible, $ 3.95; diciembre, 3.95; enero, 4; febrero, $ 4.15.

Lino 4 o|o. — Disponible, 12.10; febrero, 11.25.

UN ACCIDENTE HA OCURRIDO EN LA ESTACION DEL F. C. C. NORTE

La máquina de un tren de combinación, destrozó esta mañana los paragolpes y la verja de la plataforma Nro. 4

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

En la estación local del F. C. Central Norte ocurrió esta mañana un accidente que felizmente no tuvo graves consecuencias, pero que provocó el pánico entre los pasajeros de un tren de combinación, el público y los empleados que se encontraban en dicho lugar.

A las 8.20 horas llegaba el tren de pasajeros de combinación del F. C. Central Argentino, con el que debía partir momentos después para Resistencia, vía Añatuya. Estaba formado por cinco coches y furgones y la máquina No. 55, piloteada por el maquinista Francisco Garey y el fogonero José Gutiérrez. El guarda a cargo del tren es el señor Rodríguez Méndez.

Al llegar el convoy cerca de la estación, el maquinista disminuyó la velocidad, de modo que su marcha era lenta.

Cuando entró en la plataforma número 4, Garay aplicó los frenos a la locomotora, pero, según informes del personal que ha intervenido, le fallaron y se hizo entonces inminente un violento choque con los paragolpes de la plataforma indicada, que se encuentra en la parte céntrica de la entrada a la estación.

Al darse cuenta el maquinista del peligro, dió contra-vapor, pero estaba ya a pocos metros de los paragolpes y no fué posible evitar que por impulso de los coches en movimiento, la máquina embistiera los paragolpes, destrozándolos y derribando la verja que queda en parte sobre la vereda interior de la estación.

El choque, a pesar de la escasa velocidad del convoy, fué violento y produjo estrépito, alarmando a todo el personal de la estación y de las oficinas que bien pronto se aglomeró alrededor del tren.

La máquina sufrió algunos desperfectos de importancia que serán reparados en los talleres de Laguna Paiva.

No hubo felizmente que lamentar desgracias personales, ni entre el personal del tren ni entre los pasajeros, pues no han sufrido éstos más que el susto consiguiente.

Tampoco hubo interrupciones en las entradas y salidas de trenes del F. C. C. N.

Inmediatamente después del accidente, el personal de la sección Movimiento, tomó las medidas del caso, para reencarrilar la locomotora y reparar los destrozos causados en los paragolpes, vías y verja. El jefe señor Phiagua y el segundo jefe señor Morilla, se ocuparon activamente a fin de subsanar los perjuicios en el día.

En efecto, la máquina fué levantada y colocada de nuevo sobre rieles a las 13.20 horas, llevándola al Depósito de Locomotoras, y en las últimas horas de la tarde una cuadrilla numerosa de obreros de la sección Vías y Obras, había reemplazado ya los paragolpes destrozados con otros nuevos y estaba reconstruyendo el hormigón de la vía en el sitio del accidente.

Para mañana apenas quedarán rastros de este suceso.

Pero quedará subsistente el peligro, por falta de paragolpes modernos, hidráulicos, como existen en las estaciones de Buenos Aires, de que otro convoy con un poco más de velocidad que el de esta mañana, no sólo destroce los actuales, con su verja, sino que avanzando se introduzca en la boletería o en cualquier otra oficina de las que están frente a las plataformas, derrumbando paredes y causando alguna víctima.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.33	144.91
100 francos franceses	11.60	11.65
100 belgas	41.25	41.40
100 reischmark	70.36	70.69
100 pesetas	33.03	32.94
100 liras	15.47	15.53
100 francos suizos	57.18	57.54
100 escudos port.	13.24	13.35
100 dólares	295.—	296.36
100 pesos chilenos	14.33	——
100 pesos bolivianos	14.33	——
100 peruanos	14.24	——
100 pesos uruguayos	227.95	227.27
100.000 reis	28.62	28.50
100 florines	118.99	119.30

MOCORETA VENCIO EN BASKET BALL A "AVIACION" DE LA VECINA CAPITAL

El match, pese al score, fué reñidamente disputado, ofreciéndose un interesante partido

SCORE: 45 A 20

La Tribu Mocoretá ha venido desarrollando últimamente, una intensa campaña de Basket-Ball, como lo demuestra los partidos sostenidos con Universitario de Rosario, con el 12 de Infantería, con el "Quique Basket Ball de Paraná con el "Club Pedestre" de Santa Fe, y con el team de la "Base de Aviación de Paraná".

El lunes por la tarde en la cancha en Av. Alem y Vélez Sarsfield se llevó a cabo el partido de Basket entre las divisiones superiores de la "Base de Aviación de Paraná" y la Tribu Mocoretá".

Al llamado del referee se alistaron los dos teams que se componían de los siguientes jugadores:

"Base de Aviación": Casajus, Giménez, Menendez, Fontela, Lafuente, Silva y Scarpalendra.

Tribu Mocoretá Angel D. Bonomo, Luis Bianchini, Antonio López Mejía, Juan Ballardini y Rodolfo Cristina.

Iniciado el partido, se notó que los de Paraná conocían bien el juego, así, es que fueron los primeros en abrir el score con un goal doble. Poco después los locales igualaron posiciones por intermedio de Cristina. La lucha siguió desarrollándose en forma interesante; los de la Tribu a base de eficaces combinaciones aumentaron el puntaje a su favor, pero notándose en forma sensible, que los delanteros erraban muchos tiros. Los visitantes adolecieron del mismo defecto; la línea de forwards no respondía para rematar las jugadas, y erraban al tirar al arco. El interés del partido se acentuaba, debido a las buenas incidencias que se producían; los de Paraná deseosos de descontar la ventaja que llevaba la Tribu, se esforzaban pero sin resultado satisfactorio los locales más homogéneos con más conocimientos entre sí, desbarataban toda tentativa y así fué terminó el primer tiempo con el siguiente resultado: "Mocoretá 18; "Aviación" 12.

Comienza el segundo tiempo y los visitantes aumentan su score con varios goales dobles; los muchachos de la Tribu vuelven a presionar con buenos resultados a raíz de combinaciones precisas, rematadas con varios dobles convertidos por los delanteros.

El juego que se desarrolla es más lento que en el período anterior y esto se debe al calor reinante que sofoca. No es día para Basket; la atmósfera está muy pesada y los jugadores se congestionan haciéndose la respiración fatigosa. El juego decae lógicamente.

Sigue el partido desarrollándose netamente favorable para la Tribu sus jugadores han logrado armonizar plenamente y los delanteros responden bien logrando varios goales sucesivos. Los visitantes intentan una reación, sin mayores resultados pues aunque la defensa responde y sobresale en su labor, apoyando bien a la delantera; hacen algunas combinaciones pero sin resultados positivos, faltan tiros al arco.

Ya el triunfo está definido para los locales y más seguros de su juego aplican sus combinaciones en forma vistosa que halaga al espectador. De vez en cuando el "flaco" Ballardini hace sus escapadas tiro "tornillo"; quiere marear al adversario, no lo logra, se hace un "nudo" y pierde la ball. Mejía responde bien y Cristina vuelve a ser el formidable "golero" que hemos conocido.

Los de Paraná están aplastados el calor los tiene mal, combinan, se esfuerzan y hacen alguno que otro doble, pero no pueden contra la defensa de la Tribu-Bianchini está incansable y está haciendo un partido brillante y no se nota en ningún momento la ausencia del titular, su labor es digna de encomio. Bonomo como siempre, seguro, pero nota más que su compañero los efectos del tiempo.

El partido finaliza con el triunfo de los Mocoretá por 45 goal contra 20 del team de la Base de Aviación.

El triunfo fué justo y merecido; los muchachos del Club de Regatas hicieron mayor juego y se mostraron muchos más eficaces el tirar al goal. Los de Paraná son buenos, más de lo que se esperaba y una vez que ajusten con entrenamiento, su juego, la Tribu tendrá un buen adversario y difícil de vencer. Ahora se notan algunas deficiencias que fácilmente pueden ser subsanadas, pues entre sus jugadores tienen buenos elementos con bastante pasta.

El partido fué en todo momentos interesante; hubo buenas jugadas de ambas partes y se luchó reñidamente, pese al score tan holgado.

El Sr. Julio Fernández tuvo a su cargo la dirección del encuentro, y se desempeñó correctamente.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la segunda rueda, los títulos obtuvieron hoy las siguientes cotizaciones:

Serie 9, 99.90; serie 10, 99.90; serie 12, 98.30; serie 15, 97.90; serie 17, 99.40; serie 18, 99.40; serie 21, 100.0; serie 22, 100.40; serie 23, 98.90; serie 25, 98.00; serie 27, 99.40; serie 28, 99.40; serie 29, 99.90; serie 30, 99.80; serie 31, 98.30 serie 32, 98.30; serie 33, 98.80; serie 34, 98.80; serie 35, 98.00; serie 36, 98.00; serie 37, 99.30.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 3.30.

El río subió 0.18.

El calado admisible en el puerto es de 25 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario el calado máximo admisible fué ayer, de 25 piés 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA DESCARGA

Vapor belga: "Escaut".
Vapor inglés: "Pensilyn".
Vapor sueco: "Oscar Middling".
Vapor griego: "Antonios Sthatatos".
Vapor inglés: "Barón Tweedmouth".

Buques a la carga:
Vapor belga: "Escaut".
Vapor noruego: "Skult".
Vapor inglés: "Datchet".
Vapor inglés: Knicht of the Realm".
Vapor brasileño: "Uru".
Vapor inglés: "Sarthe".
Vapor inglés: "Pendarn".
Vapor yugoeslavo: "Izabran".

Buques entrados:
Vapor inglés: "Rhodesian Transport".
Vapor noruego: "Borgland".

Buques salidos:
Vapor inglés: "Salwick".

Buques esperados:
Vapor griego: "Nicholas [illegible]".

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:
Lancha nacional "[illegible]", varios.
"Fluton", varios.
"Nuevo Campidoglio", varios.
Vapor "Emma Rosa", varios.
"Gral. Pueyrredón", varios.
"Mensajero", varios.
Lancha "Prudencia", varios.
"Tandil", vigas.
"Dichosa Amelia", lino.

A la carga:
Vapor nacional "Glorioso", durmientes.
"Santa María Magdalena", rollizos.
Lancha "La Hermosa", varios.
"Doña Amelia C.", durmientes.

El presunto autor de un hurto está detenido

Las autoridades policiales de El Trébol, localidad del Departamento San Martín, procedieron el domingo a detener al ciudadano Pedro Cabrera, contra quien pesan serias sospechas de ser el autor del hurto de que fuera víctima el vecino Manuel Fuentes. Se ha iniciado el correspondiente sumario con intervención del juez de instrucción en turno.

Avisos Económicos

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro. Ocurrir: 25 de Mayo No. 2778. No. 14928 v|12|12

COCINERA Y LAVANDERA, PARA CASA de corta familia, se necesita. — Buen sueldo. — Ocurrir: 25 de Mayo 1935. G. 2 v.

REMATE JUDICIAL

POR

Octavio Villarreal

EL 13 DE DICIEMBRE DE 1930 A LAS 10 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. [illegible], Secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por don FEDERICO ALEM contra MANUEL BELMENTE, sobre cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero don Octavio Villarreal, proceda a vender en subasta pública, el día 13 del corriente a las diez horas, en las puertas del Juzgado, sin base y al mejor postor, lo siguiente: Una máquina para hacer café [illegible] marca "[illegible]", en buen estado, y una vitrola [illegible] marca Victor No. [illegible]. Todo comprador entregará en el acto del remate el [illegible] por ciento del importe de su compra como seña y garantía de la misma y el resto una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Santa Fe, 9 de Diciembre de 1930. — E. Meyer, secretario.

No. 14922 v|13|12

REMATE JUDICIAL

POR

Ignacio Sasián

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1930 A LAS 9.30 HORAS

Por disposición del Síndico Liquidador en la quiebra del comerciante don PEDRO S. BOUTTER, establecido en San Carlos Centro, se hace saber que el 31 del mes en curso, a las 9.30 horas, el martillero don Ignacio Sasián, procederá a vender en remate público los bienes de la casa fallida, constituídos por mercaderías de ramos generales, muebles y útiles y créditos a cobrar. — Las ventas son al contado y la comisión del 10 o|o a cargo del comprador. — Por más datos al rematador calle General López No. 2472 y al síndico que suscribe, calle 25 de Mayo 2821. — Rodolfo J. [illegible]. — Santa Fe, Diciembre 10 de 1930. — Raúl [illegible], secretario.

No. 14924 v|20|12

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio MORENO HERMANOS & Cía. contra JUAN BELLEZA — cobro de pesos — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre nueve de mil novecientos treinta. — Informando el actuario estar vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado sin haber comparecido, hacíndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, por el término de ley. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, Diciembre 10 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 14925 v|13|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de esta ciudad, doctor Francisco J. [illegible], se hace saber: Que en el juicio seguido por el Sr. ESTEBAN POUPEAU contra el Sr. ENRIQUE J. YONI, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Noviembre veintiséis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos. Resuelvo: Ordénase se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor [illegible] en la suma de treinta pesos. Notifíquese por edictos en los diarios EL LITORAL y "Boletín Oficial". Cópiese. — F. J. [illegible]. Ante mí: Gaspar Fernández". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Diciembre [illegible]. — [illegible], secretario.

Por disposición del Dr. Antonio [illegible], Juez Civil de la 1a. Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA TOME DE BENITEZ, abierto a solicitud del doctor [illegible] A. [illegible], en representación de los herederos, se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título, ya sean como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a hacer valer en forma sus pretensiones, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. — Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, por estar así ordenado en los autos de referencia. — Santa Fe, Diciembre 6 de 1930. — Fernando Esquivel, secretario.

No. 14921 v|13|12

Los rumores alarmistas

Alarmar sin motivo a la población es en cualquier momento una demostración de inferioridad espiritual. En circunstancias especiales la obra del alarmista sino es producto de locura revela instintos patibularios.

Cuando una buena parte de la masa obrera recorre las fábricas y talleres en busca de trabajo, la versión que induce a la desconfianza pública es un delito en perjuicio directo de las familias.

Hay quien supone que difundir rumores inquietantes es una prueba de coraje, y otros pretenden exhibirse como participantes en conspiraciones, alentados por la ingenua idea de que así adquirirán relieves de personajes; la verdad es que sólo consiguen aumentar el malestar social y servir de inconscientes instrumentos al rigor de la autoridad.

Carecerían de explicaciones las actitudes de violencias después que el gobierno provisorio ha hecho pública manifestación de que en breve convocará a elecciones. Si la actualidad política no armoniza con el régimen constitucional, se debe tener en cuenta que en la vida de los pueblos como en la de los individuos se producen alteraciones que obligan a un alto en la marcha, y que si son plausibles las iniciativas que tienden al restablecimiento de la normalidad, es grosería y es acto criminal empeorar la situación echando al viento palabras de discordias. Si se quiere tener una idea exacta de los efectos del alarmismo bastará con dirigir una mirada sobre la fluctuación del cambio; es seguro que hoy el país ha perdido por baja de su moneda algunos millares de pesos, que a la postre serán pagados por el pueblo en general.

Es preciso tener concepto de la responsabilidad; las versiones alarmistas afligen a la parte humilde de la población, porque el trabajo merma a medida que se infla el "globo de ensayo" y la vida se encarece, por lo cual se prolongan y agravan los males corrientes. La mejor forma de provocar la reacción en el orden político y en el económico consiste en mantener vivo el sentimiento de solidaridad nacional; contra un pueblo unido en la aspiración de vivir democráticamente nada podrán los actos individuales.

Los servicios de la Unión Telefónica

La intendencia ha pasado una nota al gerente de la empresa

Ayer a última hora de la tarde, el intendente Dr. Furno firmó una nota dictada por la secretaría del Dr. Zapata Gollán y dirigida al señor gerente de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata Limitada, en la que le llama la atención sobre las deficiencias de sus servicios en esta capital.

La ordenanza que autoriza a dicha empresa a explotar sus servicios, establece que debe sujetarse a las disposiciones que se adopten, de acuerdo con el art. 2o. de la misma, ya sea de carácter general o especial, por las autoridades nacionales o comunales. Y basada en esa disposición, la intendencia se ha dirigido al gerente de la U. T., "para interesarlo en especial atención a fin de que se corrijan las fallas que existen en el servicio que en la actualidad se realiza y que forzoso es confesarlo, es bastante deficiente, desde hace ya un largo tiempo. Es indudable que a nadie perjudica más ese estado de cosas que a la misma empresa y en su interés está el corregirlo, pero también es cierto que no se hace y corresponde entonces al poder público municipal, velando por los intereses del vecindario, adoptar medidas conducentes a ello. En consecuencia espero que el señor gerente, compenetrado de los propósitos que animan al suscripto, dará un satisfactorio resultado al asunto que lo motiva".

Instalaciones sanitarias en el puerto

RESULTADOS DE UNA LICITACION

Efectuóse hoy en la Dirección del puerto, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la construcción de cuartos de baño, w. c. y demás instalaciones sanitarias a efectuar en un solo pabellón que se levantará frente a la cabecera del dique No. 2, destinado al servicio del personal obrero de la sección electromecánica de la administración portuaria.

Las propuestas presentadas son las tres siguientes, de los constructores:

Domingo J. Pallavidini, que ofrece hacer las obras por la suma de $ 14.393.34 en el plazo de tres meses; Juan A. Abad, por $ 12.600, en 60 días desde la fecha del contrato; Luis Croveri e hijos, por pesos 13.000, sin fijar plazo.

Han sido pasadas dichas propuestas a estudio e informe de la Oficina Técnica, que se expedirá probablemente mañana, resolviéndose la más conveniente.

El traslado del Regimiento 12 a la Capital Federal

La guarnición de ésta

El viernes a las 7 horas partirá para Buenos Aires, el regimiento 12 de infantería, cuyo traslado a la metrópoli habíase anunciado en los primeros días del mes anterior.

Tiene por objeto el viaje de la unidad, relevar las fuerzas que han cumplido en la metrópoli servicios permanentes, y que volverán a sus cuarteles después de haber estado recargadas de tareas.

Actuará como oficial de enlace en este movimiento de tropas el mayor Conradi, del Estado Mayor del Ejército, que esta mañana llegó de Buenos Aires pasando de inmediato a Paraná.

Aunque decíase que para quedar de guarnición en esta ciudad se traerían tropas de la capital entrerriana, hemos averiguado en fuentes de informaciones dignas de toda fé, que quedará a cargo de los cuarteles, un efectivo de 100 hombres al mando del teniente Boitz.

El problema de la provisión de luz a la ciudad

EL INTENDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE POR NOTA AL INTERVENTOR NACIONAL

LA LICITACION DE LA USINA

Esta mañana se dió a conocer el texto del decreto firmado ayer por la tarde por el intendente municipal doctor Abel Furno, mandando suspender la licitación para la construcción de una nueva usina eléctrica, del cual anticipamos la noticia en nuestra anterior edición.

Se funda dicho decreto en que la intervención nacional, con fecha 5 del corriente ha retirado la garantía acordada el 23 de julio del año en curso, por el gobierno depuesto, a los fines del artículo 9o. de la ordenanza No. 2846, lo que importa una modificación fundamental en el pliego de condiciones redactado de acuerdo con los términos de aquella ordenanza para la licitación.

Como consecuencia de este decreto, el intendente ha enviado hoy a la Casa de Gobierno una nota dirigida al interventor nacional Dr. Diego Saavedra, explicando la modificación substancial de la ordenanza y pliego de condiciones por el decreto de la intervención de fecha 5 del actual, por cuya razón dejó sin efecto la ordenanza.

Dice además:

"El presente asunto merece un interés especial y ello motiva el envío de esta nota.

"En situación normal el acto producido por el gobierno obligaría al D. Ejecutivo Municipal a dar cuenta al Concejo Deliberante a los efectos de la reforma de la ordenanza respectiva, y en tal virtud y entendiendo que el suscripto carece de facultades legislativas no puede, en manera alguna, adoptar resolución al respecto.

"Ahora bien: la provisión de energía eléctrica a la ciudad es un asunto que requiere pronta solución por razones que son del dominio público y en virtud de ello, me dirijo al Excmo. Sr. Interventor solicitándole un pronunciamiento al respecto, indicando a la vez las conclusiones a que arribe el gobierno de la intervención en el presente caso".

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Rebaja de pasajes

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, la empresa del F. C. S. F. ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta con destino a Santa Fe y Rosario, desde las estaciones que queden a mayor distancia de 50 kilómetros de cualquiera de esos dos puntos de destino, al precio de un boleto de ida más el 25 o|o.

Los boletos para Navidad se expenderán del 20 al 24 del mes en curso y serán válidos para regresar hasta el día 31 del mismo.

Los para Año Nuevo se expenderán del 29 al 31 del corriente y serán válidos para regresar hasta el 5 de enero próximo.

Reunión de la comisión de investigación al C. G. de Educación

Esta mañana se reunió en el despacho del ministro de Instrucción Pública, Dr. Atilio Dell Oro Maini, la comisión investigadora del Consejo General de Educación. Hallábanse presentes el presidente de la repartición escolar, doctor Sandoz, el Agente Fiscal doctor Magín Ferrer, el contador del Consejo, don Gabriel L. Villar y los contadores de la intervención señores Maniget y Pérez García.

Mañana [illegible] la reunión [illegible] al reunión preliminar de esta mañana se tra[illegible] normas y se fijaron detalles de la tarea a realizar.

El pueblo, colaborador del Estado

Sea por afición a la comodidad, o porque toda colaboración espontánea representa un perjuicio para quien la ofrece, según opinión muy extendida y muy poco fundada, el Estado ha sido considerado siempre en nuestro país como un organismo providencial, exigiéndosele por tal motivo la menor ayuda y exigiéndosele, en cambio, capacidad suficiente para hacer la felicidad de todos sus administrados, en forma de empleos, subsidios, regalías y exoneraciones de impuestos.

El estado providencia es el índice de la escasa aptitud pública para colaborar en las tareas de interés general, muchas de las cuales debieran ser atributivas del pueblo y no simple función de gobierno, si el primero estuviera en condiciones de estimular con su ayuda a los poderes públicos. Solamente en los deportes se nota la preocupación de los ciudadanos por crear organizaciones autónomas, libres en absoluto de la tutela oficial, que satisfacen el interés colectivo por los espectáculos y juegos donde se admira la agilidad o la destreza de los competidores.

El mismo espíritu demostrado en la protección de los juegos populares debería de extenderse a otras manifestaciones de la vida social actualmente desatendidas o administradas por los poderes públicos. No quiere esto decir que dichos poderes cercenen parte de sus facultades en provecho de quienes quisieran recibir esa dádiva; sino que el pueblo facilite, por medio de asociaciones adecuadas, el éxito de la gestión oficial en aquellos respectos que fundamentalmente le interesan, como la instrucción pública, el régimen agrario, la administración municipal o la beneficencia.

Para no citar más que pocos ejemplos de las ventajas que reportaría la colaboración pública en las tareas encomendadas por culpa de nuestros hábitos al Estado, basta con notar el éxito de la instrucción primaria en Inglaterra, donde en buena parte está a cargo de particulares o sociedades vecinales; la fuerte organización para el socorro de náufragos que funciona en el mismo país y que tan eficazmente colaboró en la defensa de sus costas durante la guerra europea; las universidades populares existentes en Inglaterra, Bélgica, Alemania y Francia; el régimen de cooperativas agrícolas de Dinamarca; las bibliotecas públicas creadas en los Estados Unidos por millonarios filántropos o por asociaciones culturales; los magníficos museos de arte y de antigüedades que honran a Nueva York, formados y enriquecidos sin el menor estímulo oficial; y mil fundaciones más, reveladoras de que apenas hay aspecto de la cultura o de la vida pública en el que no deban tener amplia intervención los ciudadanos como eficaces colaboradores del Estado.

La función de éste no es paternal, sino más bien reguladora o de ajuste. Su tarea debe consistir en estimular y proteger las iniciativas populares, siempre que ello resulte posible. Hasta en los casos en que el Estado es irremplazable, sería conveniente poder descontar la buena voluntad de los ciudadanos para el progreso de ciertos servicios públicos, tales como el de correos, el policial y el de sanidad. Todos sabemos, empero, cuánto deleite sienten algunos en complicar las tareas oficiales y cuánto nos complace la crítica acerba de los poderes públicos, hasta por deficiencias que en justicia no deben serles imputadas.

Cuestiones obreras

LA ACTUACION DE LA OFICINA DE COLOCACIONES

La Unión Obrera Local, se ha dirigido al Director del Departamento de Trabajo, señalándole una divergencia de opiniones en la dependencia.

Es conocida la comunicación del aludido funcionario a la U. O. L. con respecto del conflicto huelguístico de la casa Tarelli. No obstante, hoy de mañana dicho organismo obrero ha comprobado que la oficina de colocaciones procura facilitarle personal a la fábrica de referencia.

Con tal motivo, la Unión Obrera le recuerda al presidente del Departamento que existe un decreto según el cual se le prohibe a la repartición el suministro de obreros a las casas en conflicto. Pide a la vez que la superioridad intervenga a fin de armonizar las palabras con los hechos.

Jubilóse D. Julio Fayó

Ayer ha presentado su renuncia ante el comisionado de la Intervención en la Legislatura, Dr. J. Bernardo Risso, don Julio Fayó, director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Diputados de la Provincia. Se acoge a los beneficios de la jubilación.

Don Julio Fayó venía desempeñando funciones de estenógrafo en la Legislatura Provincial, desde el año 1899, vale decir, hacen 32 años.

Sus subordinados han visto el alejamiento del señor Fayó de las oficinas del cuerpo, con verdadero sentimiento, por tratarse de un superior que [illegible] sus procedimientos correctos y justicieros.

Sorteo de profesionales

El Superior Tribunal de Justicia se ha avocado al estudio del sorteo de profesionales que actuarán en el año próximo, y que se han inscripto en los registros respectivos.

Ayer se inició la confección de las listas para el sorteo, que se realizará del 15 al 20 del corriente, en el salón de actos del Superior Tribunal, bajo la presidencia del doctor Melchor Salatin.

En Buenos Aires todo está tranquilo

Esta mañana el señor ministro de gobierno, doctor Tomás Pizzo, mantuvo una conferencia telefónica con el interventor, doctor Diego Saavedra, quien se encuentra en Buenos Aires.

El primero le comunicó al segundo que se creía en el deber de ponerlo al corriente de las versiones que circulaban en esta capital, relativas a sublevaciones. "Es una ingenuidad el comunicado", dijo el ministro, pero conviene que le informe por si creyese Vd. oportuno adoptar alguna medida.

El interventor agradecióle al ministro la información, y manifestó a su vez que se debía hacer lo posible por individualizar a los interesados [illegible]. Añadió que cuanto al respecto se dice, son patrañas.

—De parte nuestra podemos decir que hemos pedido informes a la Capital Federal y se nos ha contestado que Buenos Aires vive en completa tranquilidad.

El presupuesto del Ministerio de Gobierno

Informamos días atrás que la confección del presupuesto de los ministerios se lleva a cabo con visible actividad en cada uno de ellos, señalándose en resoluciones internas, las normas a seguir para ajustarse al plan de economías.

En el ministerio de gobierno se celebró esta mañana una reunión de jefes de dependencias de la citada repartición, que entregaron sendos proyectos de presupuesto de sus respectivas dependencias.

Municipales

Inspección General

El personal dependiente de la Inspección General ha efectuado numerosas inspecciones de bars, despachos de bebidas, almacenes, fondas, hoteles, caballerizas, casas de inquilinato, puestos de abasto, mercados, etc.

Fueron puestas a disposición de dicha dependencia, cuatro mujeres que fueron detenidas por infracción de una ordenanza sobre moralidad pública.

La Inspección pasó notas a las empresas encargadas de la conservación del pavimento: Enrique País y Cía. y Olcese y Cía., para que en el plazo de diez días procedan al arreglo de las siguientes roturas de pavimentos en calle Rioja 3495, Mendoza 3537, Rioja 3411 y Avellaneda 3789|99 que corresponden a la primera de las empresas y en calle Buenos Aires 3173 que pertenece a la última.

Matadero Público

Para el consumo local del día, se faenaron en el Matadero Público: 115 reses de vacunos, 6 terneros, 20 lanares y 5 porcinos.

Creció con fuerza el río en Santa Fe

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 3.20 sobre cero; creció el río 18 ctms. desde ayer, debiéndose en parte al repunte registrado en el norte y en parte a la fuerte lluvia de ayer.

Datos del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.40 metros, creció 10 ctms.; Itá Ibaté 2.18, estacionario; Ituzaingó y Posadas, sin aviso; Puerto Aguirre 12.30 metros, creció 30 ctms.

La fusión del radicalismo santafesino

Las declaraciones del Dr. Pandolfo, que ayer publicó "El Litoral", tienden a confirmar la versión relativa a la imposibilidad de que se unifique el partido radical en la provincia. El ex presidente del Consejo de Educación y ex diputado provincial ha dicho claramente que los compromisos electoralistas se deshacen como globos de jabón, y que a su juicio, no hay otro camino que el de adherir a un programa votado por la convención del grupo radical que ha mantenido visiblemente la cohesión entre los afiliados.

Un programa de gobierno puede ser a la vez una declaración con respecto de la actuación del radicalismo; quizás sería lo más interesante del programa, porque es bien sabido que éstos como las leyes, no adquieren verdadero prestigio sino cuando las consagra el ejercicio. De todos modos la idea está puesta sobre los carriles de lo posible, y llevarla a la práctica depende en primer término del desinterés que muestren los dirigentes. Se echa de ver de pronto que la votación del programa será paralela a la distribución de las candidaturas a gobernador y vice, con lo cual se excluye de antemano la posibilidad de que la Convención juzgue las condiciones particulares de los demás afiliados. Se dirá que el deseo de proclamar la fórmula Mosca - Ferrarotti es de un grupo del partido, no un propósito oficial, pero es archisabido que las candidaturas así nacidas crean intereses que no se compaginan con las necesidades actuales; el radicalismo como todos los partidos actuantes en el país deben tratar de perfeccionar los métodos democráticos; es hora de destruir el predominio aunque requiera un sacrificio de los propios candidatos.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos—

En la Jefatura de Iriondo: Secretario y comisario de Ordenes, al Sr. Angel D. Ferrando, en reemplazo de Juan B. Pellegrini.

—En San Cristóbal: Comisario sumariante, al Sr. Leopoldo Casimiro Gay, en reemplazo de don David M. Lima; comisarios a los Sres. Hipólito Gorosito y Francisco Antonio Cabral; auxiliar al Sr. Jaime Werbin.

—Ayudante del Dispensario de Tostado, al Sr. Juan V. Bustamante, en reemplazo de don Santiago Chistero.

—Comisario en Belgrano, al Sr. Javier Caballero.

—Comisario en General López, al Sr. Gerardo Jorge Molina.

—Comisario en Las Colonias, al Sr. Ignacio D. Vidal, en reemplazo de don Hugo Erni.

—Comisario de Islas en San Javier, al Sr. Alberto E. Pavarín, en reemplazo de don Juan Davies.

—Ayudante del Dispensario de San Javier, a Sr. Bonifacio Monente.

—En Garay: Comisario, al Sr. Pedro Z. Gómez; y auxiliar al Sr. Tomás F. Carratu.

—En Las Colonias: Comisario al Sr. D. Ramón Pintos, en reemplazo de Fernando A. Wagner, y escribiente, al Sr. Luis Víctor Beaugé, en lugar de Pedro Beaugé.

Secretario del Juzgado y del Registro Civil de Esperanza, al señor Domingo de Guzmán Morales.

—En San Martín, los siguientes médicos de policía ad-honorem: de Carlos Pellegrini, al doctor José Kaplan y de San Jorge, al doctor Roberto L. Casaux.

—En Belgrano, jueces de paz y jefes de Registro Civil, de Tortugas, al señor Enrique Varela, y de Armstrong al señor Atilio Cattáneo.

—En San Jerónimo, comisarios a los señores: F. Silvestre Albelo, Juan Bertollo, Carlos Rams y Ladislao Giménez. Auxiliar, al señor José Alberto Marull Machain.

—Aceptase la renuncia del médico de policía ad-honorem, de Laguna Paiva, doctor Marcelo Krause [illegible]

EL HURACAN DE AYER SE EXTENDIO HASTA EL CHACO

Han quedado casi totalmente restablecidas las comunicaciones interrumpidas por la violencia de los elementos

ESTADO DEL TIEMPO

El estado del tiempo no ha mejorado apreciablemente después de medio día de ayer, pues continúa amenazando con nuevas tormentas.

El huracán que en la madrugada de ayer azotó a nuestra zona, llegó más tarde al territorio del Chaco, donde ha llovido torrencialmente después de las 5 horas.

No se recibieron hoy más noticias de destrozos u otros perjuicios causados por el huracán en los distritos de nuestra jurisdicción.

Las vías del F. C. S. F. cortadas entre Nelson y Llambí Campbell, han sido reparadas, quedando nuevamente expeditas al tráfico que hoy se ha efectuado con normalidad entre esta ciudad y las localidades del norte.

En el ramal a La Pelada, entre Grütly e Hipatía, se trabaja en las reparaciones de las vías que fueron perjudicadas por el temporal. Hoy se continuaba efectuando el servicio de trenes con trasbordo de los pasajeros.

Las líneas del Telégrafo Nacional cortadas entre Emilia y Videla, fueron restablecidas y funcionan normalmente desde ayer por la tarde.

También se arreglaron provisoriamente las líneas de la Unión Telefónica y Sociedad Telefónica de Santa Fe a San Justo, cortadas cerca de Videla por el vendaval de ayer de madrugada.

En esta capital, recorriendo las calles se encuentran muchos hundimientos en las calzadas y veredas donde se hicieron excavaciones para colocar caños de las aguas corrientes o de las cloacas, y ahora la lluvia abundante hizo ceder el relleno mal efectuado. La calle Alvear, desde el Boulevard Gálvez para el norte, se encuentra en estado casi intransitable; en la calle Chacabuco, en toda su longitud, hay hundimientos, en la Avenida Freyre a las alturas de las calle Buenos Aires, Tucumán, Primera Junta, Rioja y otras también hay pozos por haber cedido el afirmado, y como en ésas, pueden indicarse iguales desperfectos en otras muchas arterias de tráfico público.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La presión atmosférica ha continuado bajando y la temperatura subiendo en las últimas horas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informan:

Termómetro a la sombra: mínima 18 grados, máxima 30; al sol: máxima, 74 grados.

Barómetro, 58 milímetros.

DATOS DE LLUVIAS

En Calchaquí 11, Crespo 17, Vera 19, Garabato 40, Colmena 40, Ogilvie 4, La Pelada 1, Lanteri 20, Soledad 2, Elisa 2, Tostado 20, Escalada 22, Ocampo 18, [illegible] 22, Florencia 18, Alejandra 20, San Javier 4, Humboldt 24, Gral. Pinedo 3, [illegible] 12, Las Breñas 2, Cornelia 113, Laguna Blanca 12, Tres 116, Cacui 64, Resistencia 73 y [illegible] 71 milímetros.

Correspondencia de París ::

En Tierra de Pigmeos

Los enanos degeneran. Estos pigmeos, de quien Ptolomeo había ya señalado la presencia en el nacimiento del Nilo y que el gran explorador Stanley, en el curso de sus peregrinaciones, trató en vano de amansar, han hecho progresos desde entonces. Han abandonado las sombras de los bosques retirados, donde vivían por grupos aislados para venir a instalar unas especies de ciudades, muy primitivas todavía, a las orillas de los campamentos que se encuentran en esta región de tierna verdura. Ellos degeneran, pues. Es un oficial inglés que habiendo hecho el viaje de Ouellé a Fort Portal en la Uganda (mil kilómetros de bosque) el que nos lo dice. Degeneran: la prueba de que se engrandecen!

Una ilusión más que se acaba. Ya no hay pigmeos. Y si yo tuviera la dirección de mi pequeño amigo Bouerit (1 metro 13 de alto), que habita o habitaba una minúscula choza en cierta parte del Itouri, le escribiría pidiéndole informes.

No exageremos, sin embargo. Hay todavía enanos en el Gran Bosque. M. Fairbairn—es el nombre del inglés de que se trata—ha visto en efecto muchos hombrecillos pequeños, color de chocolate, con los ojos oblicuos, y cuya talla variaba de 90 centímetros a 1 metro y 20 ctms. El los compara muy ingeniosamente a los gnomos, y se alegró mucho de lo equivocado que andaba. Un jefe Tiki-Tiki ha enseñado al oficial inglés su ciudad — un conjunto de chozas minúsculas y primitivas — y ha hecho que sus súbditos bailen delante de él. Es preciso creer que este feliz inglés tiene decididamente dotes muy especiales para amansar a los salvajes. Pues nadie, al menos antes, era más feroz que estos pigmeos. Alejados en el fondo de los bosques, no teniendo sino relaciones muy poco frecuentes con los raros indígenas, ellos vivían exclusivamente del producto de la caza. Eran carnívoros en toda la acepción del término. Tiradores de arco de una prodigiosa destreza, rara vez le erraban a su conejo, el cual mataban con flechas envenenadas. Añadamos entre paréntesis que muchas veces confunden a los indígenas — y sobre todo a los blancos — con los conejos. Muy buenos al paladar.

Eso era antes. Hoy los Tikis-Tikis cultivan la yuca y el plátano, y reciben muy bien a los blancos. M. Fairbairn los ha podido fotografiar.... eso es cuanto se puede decir.

El viajero inglés, describe en un periódico que tengo a la vista, las impresiones inolvidables que le han dejado los bailes que ejecutaron unas cuarenta de estas pequeñas criaturas, a la luz de la luna, en un espacio algo despejado del Gran Bosque. Se habría dicho que era una de esas rondas de enanos o de duendes que se ven en los grabados antiguos.

La ciudad de los pigmeos que visitó M. Fairbairn y que se encuentra en la región del alto Itouri, se compone de varios grupos de dos o tres chozas juntas, recubiertas de hojas. La altura de estas residencias acaba por confundirse con el suelo. El oficial inglés tomó en sus brazos una de estas personas, y la levantó en el aire, lo que hizo reír mucho, según parece, a S. M. Afoakoko, monarca de esos lares. Las chozas de que se trata están siempre bien escondidas en los tallos y tan bien disimuladas que se puede pasar cerca de ellas sin verlas.

Un detalle más para demostrar a lo que puede llegar el prestigio y la popularidad en Africa. M. Fairbairn se encontraba en la tarde del día de Noche Buena en un pueblo del Aroumi, cuyos indígenas le habían hecho un recibimiento bastante hostil, casi amenazante. El oficial inglés y su compañero — que habían visto otros parecidos! — tomaron las precauciones del caso, lo cual no les impidió celebrar la Noche Buena con un "snapdragon" es decir un pudín bañado en una salsa con ron, la cual prendieron y comieron ante los ojos estupefactos de los indígenas que, como en todas partes de Africa, hacían círculo alrededor de la mesa, cambiando observaciones. Los "comedores de fuego" impresionaron prodigiosamente a los M'pongos. Con esto, los dos ingleses pasaron por grandes brujos, poderosos magos, dotados de poder milagroso. La arrogancia del principio se trocó en respeto que tocaba la hospitalidad, y nunca más trataron de molestar a los dos blancos, encantados y sorprendidos.... He aquí una prueba evidente de la utilidad del "nervio" ¿quién en más de una ocasión, no pasa precisamente por una bebida, cuyos brujos son los únicos que se regalan?...

R. Couzé.

El Registro de Productores de Artículos de Granja

Objeto de su creación

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto formar un "Registro de los Productores de Artículos de Granja", existentes en el interior del país, para difundirlo ampliamente publicándolo en forma de folleto.

Su propósito es aprovechar, facilitando el aprovechamiento de uno de los servicios del correo (Encomiendas de Granja), al productor y al consumidor, eliminando intermediarios que encarecen los artículos en perjuicio de las dos partes directamente interesadas. Se facilitará en los centros urbanos, el conocimiento de quien o quiénes producen los artículos que desean adquirir los consumidores.

El productor que tenga interés en ser incluído en dicho registro deberá solicitar su inscripción en la oficina que le sea más próxima del correo, sin abonar tasa ninguna.

Tesorería de la provincia

Pagos realizados

Al Consejo General de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de noviembre, 100.000 pesos.

Planillas de noviembre

Receptorías de rentas, 48.000 pesos; Reformatorio de Menores de esta capital, 5.300; Reformatorio de Menores de Rosario, 3.700; Correccional de Mujeres de esta capital, 1.600 pesos. Expedientes: de proveeduría por noviembre $ 18.000.

Los padrones provinciales

Departamento La Capital

La Junta Electoral Provincial activa la impresión de los padrones de la provincia. Ha sido corregido totalmente y está listo el correspondiente al departamento La Capital.

Una vez impreso será puesto a disposición de los partidos políticos para que realicen las correcciones u observaciones que merezca.

Charlas ociosas

Auras políticas

No hay modo de eludir al enemigo que nos embiste con alguna temeraria nueva política, propia más bien para erizar el cabello que para satisfacer la curiosidad del oyente. Todo se vuelve tañir de las campanas de alarma. Los temperamentos impresionables y los cardíacos están experimentando la necesidad de aislarse por completo en cualquier lugar inaccesible al chisme político, o donde éste se atenúe hasta parecer un zumbido de sedantes moscardones. De prestar oídos a todas las novelerías que en los corrillos circulan, estaríamos en vísperas de algún cataclismo que conviene nos encuentre confesados, y, de ser posible, hasta viaticados. Los profetas de desgracias prosperan como los hongos, insertando su negro maleficio en los mejores momentos de las tertulias y echando borrones en la euforia gastronómica de las sobremesas, como si cobraran por perturbar la función digestiva.

El doctor Sánchez Sorondo se ha sentido, como tantos otros, soliviantado por el vientecillo de palabras animosas que actualmente orea el ambiente público y lo ha fustigado valerosamente, en un discurso pronunciado al dar posesión de su cargo al nuevo jefe de policía de Buenos Aires. Tememos que esa flagelación sea tan vana como la [illegible] a las aguas del Helesponto, incapaces de permanecer tranquilas ante la majestad del rey de reyes. Contra la fuerza del viento y el remolino de las olas no hay más que una solución: resignarse.

Esto es lo que hacen quienes, por natural antipatía hacia la propagación de noticias alarmantes, desearían [illegible] jamás las oyeran; pero a quienes sus obligaciones retienen en el centro del hervidero político.

Entendemos que los rumores, por tormentosos que parezcan, no deben pasar de tales para convertirse en substancia histórica, cumpliendo, a los gobernantes la tarea delicadísima de apaciguarlos antes de que originen grave descontento, en cuyo caso no sería posible conservar al oírlos la compostura filosófica.

Sorteo de títulos

Esta mañana se realizó en el Ministerio de Hacienda el sorteo de títulos de la Ley 2036 (deuda interna de la provincia). Asistieron al acto además del encargado de la cartera, numerosos funcionarios e interesados.

Informaciones de los TRIBUNALES

PRIMERA SALA

Secretaría: Maldonado

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación interpuesta por Marcos Sencar contra el auto de prisión dictado en su contra por el juez de instrucción de la 2a. nominación, por el delito de defraudación, el tribunal revocó el auto apelado por no encontrarse reunidos en el sumario, los requisitos del artículo 187 del Código de Procedimientos Criminales.

TERCERA SALA

Secretaría: Sosa Rodríguez

HONORARIOS

En el incidente de honorarios promovido por los doctores Angel Paraiso, J. Vidas Balmaceda y González Mesana, en los autos caratulados Soc. Anónima Fomento Industrial Santafesino contra Nicolás Dotero y Juan Figueroa, sobre interdicto de recobrar; el tribunal, en vista de los trabajos realizados por dichos profesionales resolvió elevar los honorarios en la siguiente forma: al doctor A. Paraiso $ 5.000, y $ 2.500 a cada uno de los doctores Vidas y Mesana. — En esta forma las primeras regulaciones se fijaron en $ 4.000 y 800 respectivamente.

VENIA PARA VENDER

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Antonio Anadón, por la secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada por doña Amparo Loza de Puig, para que en representación de sus menores hijos, venda la parte indivisa sobre el inmueble poseído en condominio, ubicado en esta ciudad. Esta venta deberá efectuarse por intermedio de los martilleros señores Muñoz Hnos., en la forma determinada por el juzgado, y el importe deberá depositarse en el Banco Provincial en caja de ahorros, a nombre de los menores expresados en autos.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la razón social Vignolo Hnos. y Cía., designándose acreedores interventores al Banco Provincial de Santa Fe, Dubecco y Cía. y Emiliano Muñiz, quienes conjuntamente con el contador sorteado Sr. Gastón Constini, deberán informar a la Junta en la audiencia de verificación de créditos, del día 5 de Febrero a las 9 horas.

Presentaron el siguiente balance:

ACTIVO . . . . . $ 157.211.98
PASIVO . . . . . $ 157.573.40

VENIA PARA CASARSE

El mismo magistrado por la secretaría Espinel, concedió la venia para casarse solicitada por el menor Armando Valucci, quien contraerá matrimonio con la señorita Blanca Estela Cabrera.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Ramona Yedros, se dictó declaratoria de herederos a favor del hijo legítimo de la causante, José Manuel Anacleto Tuella.

—En los autos sucesorios de don Germán Grieb, dictóse declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña María Octavia Ramírez de Grieb.

LIQUIDACION APROBADA

En el juicio sucesorio de don Antonio Roca, se aprobó la liquidación presentada por la administradora de los bienes, doña Pilar Terré Vda. de Roca y se amplía la cuenta particionaria practicada con anterioridad.

Se la faculta para que retire del banco la suma de 4.100 pesetas que, convertidas en moneda nacional depositará en caja de ahorros en partes proporcionales a sus hijos menores.

QUIEBRAS

Se declaró en estado de quiebra a doña María Teresa F. de Hechim, fijándose como cesación de pagos el día 6 de diciembre. El síndico y contador a sortearse, deberán informar a los acreedores en la junta del 9 de Febrero 1931 a las 10 horas.

Presentó el siguiente balance:

ACTIVO . . . . . $ 4.123.—
PASIVO . . . . . $ 5.775.70

—Se decretó la quiebra del comerciante de Casablanca Sr. Angel Mitri, a solicitud de la razón social M. Bellio y Cía., fijándose como cesación de pagos el 1o. del corriente. El síndico conjuntamente con el contador sorteado en la fecha señor Pablo Bosimo, deberán informar a la junta, en la audiencia del 3 de Febrero próximo a las 10 horas.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de don Juan Manuel Gorello, decretándose la inhibición general del concursado y el embargo de sus bienes.

El 23 del corriente será sorteado el síndico.

Se cita a los acreedores para que en el término de 30 días comparezcan o deduzcan acciones en forma.

El balance presentado es el siguiente:

ACTIVO . . . . . $ 5.446.59
PASIVO . . . . . $ 3.430.74

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, hizo lugar a la rectificación de apellido solicitada por doña Regina Gretón Vda. de Bosco, declarando que su verdadero apellido es como queda dicho.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción en el Registro Civil de la partida del menor Marcos Pedro Paz, a cuyo efecto ofíciese a la Dirección General.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se hizo lugar a la rectificación de partida, solicitada por doña Daría Vicinguera de Juanto, a cuyo efecto se ofició al Registro Civil.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Luisa Barbero de Spinardi, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don José Spinardi y de la hija legítima que se consigna en autos.

—En los autos sucesorios de don Victorio Dufourt se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Adelaida Voisort de Dufourt, y de los hijos legítimos que se consignan en el juicio.

—En el juicio sucesorio de don Alejandro Pistrin, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Dominga Lanuzzi de Pastrin y de los hijos y nietos legítimos que se consignan en autos.

CAUSAS CRIMINALES
AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Victorio C. Palamedi por la secretaría Viana, dictó autos de prisión contra César Odetti y Alegre Antonio, por lesiones.

LIBERTADES

Se ordenó la libertad bajo fianza de Pío Dedea y sin perjuicio la de Leocadio Sosa, Adrián Canteros, Francisco Anasan, Jesús Branda y por haberse revocado el auto en el Superior, la de Marcos Sencar.

JUZGADO DE PAZ LETRADO.— 1a. SECCION. — JUEZ Dr. EDUARDO RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Marcos Vinovsky contra S. A. sobre cobro de pesos. Se condenó al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses, en el término de diez días, sin costas, en virtud del allanamiento.

—Salvador Fuxaro contra A. C. cobro de pesos. Se condenó al demandado a pagar al actor en el término de diez días, el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan C. Ochi contra C. H., desalojo. Se condenó al demandado al desalojo del bien motivo de este juicio en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Compañía Singer de M. de Coser contra F. R. y R. G. de R., sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dr. Guastavino

Se dictaron las siguientes providencias en los sumarios:

Jefe de la estación Kilómetro 140, infracción a la ley 11383.

—Julio Desiderio Pintos, infracción al artículo 25 de la ley 11386.

—Accidente ferroviario, ocurrido en San Guillermo con un acoplado de un camión que dirigía Jorge Moll.

—José Carulio, infractor al artículo 16 de la ley 4707.

Excepciones militares. — Bernabé Tarragona, Horacio Emilio Baudin, Ramón Leandro Vicent, Fermín Emilio Setocorno, Juan Bautista Moro, Octavio Vicente Botta, León Scattolini, Juan Toro, Agustín Juan Alassia, Juan Pedro Mugas, César Paire y Adolfo Fabro.

Secretaría Reinchig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Erminio Bisson, Víctor José Ruffoni, Faustino Oscar Samuel Puyol, Servando Merlo, Silvio Stardevich, Ramón Pérez, Moisés Abecasis, Diego Alzueta, Marcelo Acuña, Salguero Martín Proto, Emilio Cresp., José Eusebio Galfazi, Arsenio Raúl Lisandro Acosta, José Zavurias, Nicasio Ibarra, Eusebio Vega, Apolinario Espíndola, Tancredi Armando Cerenza, Ramón Rito Zabala, por infracción al artículo 2o de la ley 11.386.

—Se resolvió condenar a los ciudadanos Cristóbal Areyu y Juan Evangelista Bazán, a sufrir la pena de un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía a favor de Jaime Domenech Damaranch, Segismundo Laplace Andrea Buscnu y Francisco Camarasa.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito Calmno Antonio Pesenti.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En este registro se han anotado los siguientes nuevos contratos.

Perotti y Cía. — Sociedad comanditaria con domicilio en San Jenaro, Dpto. San Jerónimo. Duración indeterminada desde el 1o. de Octubre de 1930. Capital pesos 280.000. Socios: Chiafredo Andrés y Alfredo Lorenzo Perotti colectivos y Miguel Godi comanditario. Ramos generales de campaña.

DISOLUCION

Perotti y Busso. — Esta sociedad que operaba en ramos generales de campaña, en San Genaro, Dpto. San Jerónimo, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Chiafredo Andrés y Alfredo Lorenzo Perotti.

ARROLLADO POR UN CARRO, UN OBRERO QUEDO CON EL CRANEO Fracturado y MURIO HORAS DESPUES

El desgraciado accidente ocurrió esta mañana al desbocarse el caballo del vehículo

El vecindario de calles San Lorenzo y Crespo ha sido testigo esta mañana de un desgraciado accidente que ha costado la vida a un obrero anciano que se hallaba dedicado a sus humildes faenas como ayudante de albañil.

A las 8.15 horas, Alfonso Estable, italiano, de 69 años de edad domiciliado en Avenida Freyre esquina Santiago del Estero, se encontraba trabajando en la obra en construcción de la esquina de las calles arriba mencionadas. Estable, ayudante de albañil, había sido encargado de preparar la mezcla de cal, lo que efectuaba en el costado de la calle frente al número 2236 de calle Crespo.

Por la misma arteria circulaba el carro de dos ruedas chapa 317, conducido por Pedro Piacentini, italiano, de 50 años de edad, con domicilio en calle 9 de Julio al norte. Se encontraba el carro como a veinte metros de Estable, cuando una de las correas de los arneses que sujetaban al animal al vehículo se rompió, yendo una de las varas a golpear al bruto que, asustado, emprendió veloz carrera desbocado.

Estable daba la espalda al lugar en que venía el carro y no pudo notar el peligro en que se hallaba sino cuando, por los gritos de las personas y del mismo conductor se dió vuelta. Pero ya era tarde, pues el animal se encontraba casi encima de él y, antes de que pudiera mediante algún movimiento ponerse en salvo, fué derribado por el animal enloquecido.

Inmediatamente numerosas personas acudieron para prestar auxilios al desgraciado obrero que yacía en el suelo sin conocimiento, pero en seguida se comprobó que sus heridas eran de carácter grave, pues una de las ruedas del carro le había pasado por sobre la cabeza, causándole la fractura de los huesos craneanos. Llevado sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, le prestaron allí los cuidados que su estado requería, internándoselo después en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 19. Desde el primer momento los facultativos se mostraron pesimistas respecto a la salvación de Estable, y desgraciadamente los vaticinios se confirmaron pocas horas más tarde, pues a las 11 y 30 horas, Estable dejaba de existir.

La comisaría 6a., procedió preventivamente a la detención del conductor del carro e inició las actuaciones sumariales. El cuerpo de Estable, después de ser examinado por el médico de policía, fué entregado a los deudos.

Una menor atentó contra su vida en Avellaneda

BEBIO UNA SOLUCION DE SUBLIMADO CORROSIVO POR AMORES CONTRARIADOS

Una menor de 17 años de edad, atentó contra su vida en horas de la mañana del lunes ppdo. en la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado. Para conseguir sus fines, disolvió en un vaso con agua dos pastillas de sublimado corrosivo y luego bebió la disolución, quedando en gravísimo estado.

La víctima de sí misma se llama Dalmira González, de 17 años de edad, la que fué encontrada por sus familiares momentos más tarde, presa de agudos dolores internos, por lo que se la llevó a casa de un facultativo, quien informó que aquella se hallaba en grave estado, siendo necesario hospitalizarla para combatir el mal.

Enterada la policía de lo que ocurría tomó participación en el asunto, comprobando que la menor había intentado suicidarse porque los miembros de su familia le impedían tener relaciones amorosas. En cuanto al veneno, se supo que las pastillas habíanle sido facilitadas por la vecina Adela Gay, que se las dió a solicitud de la menor como remedio para un mal que Dalmira dijo sentir.

La Jefatura del Departamento General Obligado ordenó la instrucción de un sumario, dando cuenta al mismo tiempo al juez de instrucción en turno Dr. Victorio C. Palamedi.

En Los Claros ocurrió un hecho de sangre

Un ebrio agresivo fué herido de una perdigonada

La Jefatura de Policía del departamento General Obligado ha comunicado al juez de instrucción en turno por nota fechada el 8 del corriente, un serio episodio sangriento ocurrido en Colonia Los Claros en la noche del sábado ppdo., en donde un hombre resultó herido de una perdigonada.

Lorenzo Rambaudo, vecino del lugar, aprovechando la víspera del festivo dedicó la noche del sábado a divertirse a su modo y recorrió varios negocios hasta encontrarse en avanzado estado de ebriedad. Recordó entonces un agravio de otro vecino, Basí Gómez, y se dirigió a su casa para aplicarle un castigo.

Tan pronto como estuvo frente a frente del que había elegido como víctima, Rambaudo sacó su cuchilla y atacó a Gómez que, merced a la rapidez de un movimiento pudo escapar a la embestida y penetrar a sus habitaciones, en donde se armó de una escopeta, volviendo con ella.

Rambaudo no se había retirado de los alrededores y con la obstinación propia de los alcoholizados, persistía en llevar a cabo sus designios. Gómez intentó atemorizarlo con la escopeta, pero Rambaudo avanzó y en ese momento, Gómez hizo un disparo en dirección a su agresor con intenciones sólo de asustarlo, según lo declaró luego. La perdigonada alcanzó a Rambaudo en una pierna, produciéndole una herida de regular gravedad.

Presenciaron la escena los ciudadanos Emiliano Solís y Gregorio Benítez, que auxiliaron al herido llevándolo a casa de un facultativo y, poco más tarde al hospital más cercano, en donde se le internó. Gómez se encuentra detenido e incomunicado, organizándose sumario.

Traslado de encausados a la C. Pública

Por disposición de los jueces de instrucción y de sentencia a cuya disposición se encontraban, han sido remitidos a la Cárcel Pública desde el Depósito de Contraventores los siguientes encausados:

Abraham Goldy, Juan Marcos González, Domingo Villarino, Simón Arce (penado enviado para su curación al H. de Caridad), Domingo Toledo o Tránsito Achaval y Lindoro Achaval.

HACE FALTA VIGILANCIA EN EL RABON

Dos agentes componen el personal de la Comisaría

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOLINO HARINERO

Esta sería una industria que realmente sería algo importantísimo si se llegara a instalar en esta localidad un molino harinero. La zona eminentemente agrícola, pues sus tierras producen a satisfacción, y con resultados no esperados el trigo. Decimos que la instalación de un molino harinero aparte de ser un gran negocio para quien lo instale, aportaría enormemente al progreso de la región. Si algún capitalista que pueda disponer de cien o doscientos mil pesos, se le brinda la oportunidad excelente de poder emplear su capital con la seguridad de que le rendirá con creces. Hay que tener en cuenta que el molino en cuestión abarcaría una vasta zona, como ser desde el sur de Reconquista hasta Resistencia. Vías de comunicación, que es lo principal, hay para todas direcciones para todos los puntos. El camino real que pasa por ésta va directamente a Resistencia, tenemos el ferrocarril de La Forestal Ltda., que llevaría los productos al puerto Piracuacito, distante unos quince kilómetros, de donde se cargan lanchas y vapores de cualquier calado para cualquier puerto. El ferrocarril Santa Fe, llega hasta la progresista localidad de Las Toscas. En Villa Ocampo, está el Puerto Ocampo y el Ferrocarril Santa Fe, Como así Villa Guillermina y por último Florencia que cuenta con el ferrocarril de La Forestal que une con el pequeño puerto de Piracuá. Ya se ve entonces si hay vías de comunicación. Lo que falta es que algunos capitalistas tomen en serio el asunto y procedan a colocar el molino que reclamamos para beneficio de ellos y de toda una zona vastamente agrícola. Por esto hacemos un llamado para esas personas que tienen mucho capital y no saben en qué emplearlo. La oportunidad es brillante. De no ser así, entre los vecinos, existe el propósito de formar como una cooperativa para llegar al fin del asunto en cuestión.

FALTA VIGILANCIA

Es necesario que la jefatura de policía dote de un agente más para la comisaría de este distrito, máxime en la actualidad que hay mucho movimiento de todo orden y por ser la jurisdicción bastante grande y es imposible pedir que se haga policía con el personal escaso que cuenta. En la actualidad además del comisario, hay dos agentes solamente. Si pensarlo nomás es ridículo. Esa policía además de atender este distrito, debe atender el puerto Piracuacito distante unos quince kilómetros, y demanda, como está, un agente permanente. Durante las jefaturas de los señores Vrillaud y Azzarini se pidió esa plaza de agente pero no pasó de promesas.

Ahora con el nuevo jefe, el señor Pedro Nickis le hacemos con estas líneas ese pedido, y quisiéramos que lo atienda. No es cosa del otro mundo. Tenemos el presupuesto a la vista de la jefatura, y vemos que hay muchas plazas de agentes de todas clases. — Corresponsal.

RECEPCION EN LA ESCUELA NORMAL DE RESISTENCIA (CHACO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el seno de nuestra sociedad el sólo anuncio de la recepción a los alumnos egresados de la Escuela Normal había logrado despertar honda expectativa, que por cierto no se vió defraudada bajo ningún concepto.

Puede decirse sin exageración ninguna que la fiesta que nos ocupa alcanzó los contornos de uno de los acontecimientos sociales más brillantes de la temporada.

Al destaparse el champagne el alumno B. Winter con elocuentes palabras despidió a los alumnos recibidos; seguidamente, Guido Miranda, en nombre de los egresados, agradeció con palabras claras y sencillas la demostración.

Después, hasta poco antes de las 24 horas, se bailó animadamente en un ambiente saturado de camaradería y de alegría juvenil.

Teatros

En el escenario de nuestro coliseo continúa con éxito la pareja Yola and Paul, que ha demostrado ser merecedora de los altos elogios que se le han hecho en todas las partes que se ha presentado.

Se trata de dos cultores del arte de Terpsícore que conocen la técnica de la danza clásica.

Baile

Tendrá realización en el salón social del Centro Juventud Unida, un baile que organizado por las autoridades de dicha institución, conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, ha tenido la virtud de despertar gran entusiasmo entre los asociados.

Promete adquirir lucidos contornos, cuya realización ha sido recibida con vivas simpatías por las familias del centro, y cuya asistencia se descuenta, asegurando de esta manera un brillante éxito.

(Corresponsal).

DESDE MACHAGAY

Enlace

En la mayor intimidad fué realizado el 30 del ppdo. el enlace de la señorita Angela Monfardini, con el caballero Simón Abraham.

Actuaron de testigos el señor Vicente González y Carmen Abraham, y como padrinos el señor Carlos Monfardini y la señora Rosa Monfardini.

No obstante haberse realizado en la mayor intimidad el acontecimiento fué presenciado por numerosas y gentiles niñas de sus amistades.

Advenimiento

Fué alegrado el hogar de los esposos Ereño - Blain con un robusto nene, que le impusieron los nombres de Pablo Rolando, gozando madre e hijo de buena salud.

Viajeros

De San Carlos la señora Esther B. de Errero.

—De Pte. Plaza la señora Ramona C. de Bellini.

—De Resistencia el señor Pablo Blain.

Espectáculos

En la sala del cine "Princesa", fué reprisado "La parodia de Carmen" y "El Pibe", por Carlitos Chaplin y Jackie Coogan, respectivamente, cintas que hicieron reir a la numerosa concurrencia, entre las que vimos a las familias de J. Sánchez Ortiz, D. Guzmán Monzón, Tirado, J. Bellini, E. Lovey, A. La Gatta, M. Peche, y señoritas de Churruca, La Gatta, Monfardini, y muchas otras que escapan al lápiz del cronista.

Lluvias

115 milímetros es la cantidad de agua caída últimamente, con tendencia a más lluvias, porque el tiempo continúa pesado.

(Corresponsal).

IDENTIFICACION DE MERCADERIAS

Acotaciones a la Ley No. 11.275 y decretos reglamentarios

COMO DEBERA USARSE LA EXPRESION "INDUSTRIA ARGENTINA"

Todos los productos fabricados en el país deberán llevar en sus etiquetas o inscripciones principales, según la forma de rotularlos y según cual de ellas se considere preponderante, la expresión "Industria Argentina" en lugar visible, dice el artículo 1o. de la ley.

Al exigir la ley que esta indicación se haga "en lugar visible", quiere decir dos cosas: a) que el sitio elegido (de la etiqueta o inscripción principal) para hacer esta indicación se destaque, y no sea un rincón o parte poco visible del marbete o inscripción; y b) que los tipos de escritura que se utilicen para indicarla sean lo suficientemente preponderantes como para que se destaque del resto de las indicaciones, no pudiéndose hacer, por tanto, en caracteres pequeños, salvo el caso en que la etiqueta, por su tamaño, no admitiera tipos de letras más visibles; más aún, en estos casos, la expresión recordada deberá hacerse en los caracteres más preponderantes de la etiqueta o inscripción.

Es indispensable que la expresión "Industria Argentina" sea notoriamente visible, y no que haya que buscarla para encontrarla indicada.

Por otra parte, esta expresión "deberá usarse sin variación alguna", dice el artículo 1o. del decreto de julio 8 de 1924. Es decir, que no se permite su traducción, ni su reemplazo por expresiones semejantes, ni la separación de sus dos palabras, ni su indicación en dos líneas, ni tampoco formando parte de una oración o frase mayor. Aisladamente y en lugar visible deberá ella indicarse.

Tratándose de cuestiones de apreciación administrativa, los interesados deberán consultar previamente sus casos, a fin de evitarse perjuicios.

¿QUE SE ENTIENDE POR PRODUCTOS DEL PAIS?

Se consideran mercaderías o productos del país, al efecto de tener que indicar en los rótulos o inscripciones principales la expresión "Industria Argentina", a todos aquéllos en q' se emplee una parte de materia prima nacional o sufran en el país alguna modificación o transformación que signifique adición de trabajo.

En casos de duda, dice el artículo 1o. del decreto de julio 8 de 1924, los interesados consultarán la calificación legal que corresponda a sus producciones.

LOS PROSPECTOS Y ANUNCIOS DE PRODUCCIONES DEL PAIS

Los prospectos que se acompañan al producto del país, y contienen indicaciones sobre el mismo, así como los anuncios de propaganda que se hagan de los mismos, deberán llevar, en lugar visible, la expresión "Industria Argentina", según lo dispone el artículo 2o. de la ley.

(Concluirá).

PROYECTO DE CREACION DEL "INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION RURAL"

Presentado por la Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca

(CONTINUACION)

Trigo, 8.457.700 hectáreas con 8.885.097 ton. rend.

Lino, 2.902.800 hectáreas con 2.103.462 ton. rend.

Avena, 1.460.000 hectáreas, con 943.974 ton. rend.

Cebada, 374.600 hectáreas, con 366.097 ton. rend.

Centeno, 443.409 hectáreas, con 194.720 ton. rend.

Maíz, 4.724.000 hectáreas, con 5.853.563 ton. rend.

Alpiste, 26.940 hectáreas con 11 mil 090 ton. rend.

Es decir, que en menos de una centuria de vida institucional se ha llegado a poner bajo cultivo un área de tierra igual a 18.502.545 hectáreas, sin que exista ningún sistema de protección para defender las eventualidades de una explotación de capital y trabajo tan valiosa; sin perjuicio de que dicha cantidad aunque evidentemente importante no representa más que el 8.8 o|o del área cultivable del país, según puede verse en la tabla siguiente:

DE LA PROVINCIA

Jujuy, 1.6; Salta, 0.7; Tucumán, 9.2; Catamarca, 0.4; La Rioja, 0.2; Santiago del Estero, 1.9; Corrientes, 1.6; San Juan, 1.2; San Luis, 8.1; Córdoba, 31.4; Santa Fe, 30.2; Entre Ríos, 15.7; Mendoza, 2.2; Buenos Aires, 23.8.

o|o SOBRE EL AREA TOTAL DEL TERRITORIO

Formosa, 0.1; Chaco, 1.4; Misiones, 3.5; La Pampa, 16.4; Neuquén 0.2; Río Negro, 0.2; Chubut, 0.6.

Los datos precedentes corresponden a las estadísticas de 1928 y en ellas no se registran áreas cultivadas en los territorios de Los Andes, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por lo que a los resultados se refiere, tomando solamente como signo de comparación el trigo, tendremos que el rendimiento por hectárea en el año agrícola de 1928-29 es aproximadamente de 990 kilos por hectárea término medio; que no es por cierto extraordinario teniendo en cuenta los medios que pueden disponerse hoy para una explotación agrícola de carácter científico y económico.

Hace muy poco, relativamente, que se empezó a tratar la genética del trigo; menos aún, que el Ministerio de Agricultura inició trabajos de divulgación de prácticas de explotación agraria—Ministerio Le Bretón — pero hasta ahora, nada se ha hecho coordinadamente orientador de la Agricultura desde el punto de vista científico con alcance de previsiones económicas.

Si analizamos la formación de nuestra población de acuerdo con los datos estadísticos que se poseen de conformidad con el censo correspondiente a 1914 por demás anticuado a la fecha, pero que en substancia no ha variado al efecto que nos ocupa, tenemos en aquella fecha una población rural del 34 o|o mientras que la urbana ascendía al 40 o|o; vale decir que el urbanismo se enseñoreaba contra la población rural en un medio eminentemente agrario.

Y si tomamos en cuenta la clasificación por profesiones nos encontramos con que mientras solamente el 10.5 o|o del total se dedicaba a las tareas rurales, el 37 o|o de la población carecía de profesión clasificada. Vale decir, que ni la Dirección de Inmigración, ni el propio gobierno, ni ninguna repartición pública interesada en el problema ha obtenido éxito en la educación de la población hacia el agrarismo ni tampoco en lo que a su radicación en el campo en forma preferente se refiere. El brazo de un país agrario está en perfecto divorcio en la agricultura.

(Concluirá).

UN PEDIDO DEL CENTRO COMERCIAL DE ESPERANZA

Nota dirigida al M. de Gobierno sobre la Ordenanza de Impuestos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido enviada al Ministerio de Gobierno una solicitud pidiendo la supresión de la ordenanza de impuestos en lo referente al pago de impuesto por la nafta.

El texto de la nota es el siguiente:

Esperanza, diciembre 5 de 1930.

Al Excmo. Sr. ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Mario de Tezanos Pinto. — Santa Fe.

Víctor Fontana, en presencia del Centro Comercial, ante el Excmo Sr. ministro se presenta y expone:

Que con fecha 26 de noviembre de 1929, con la presidencia del titular, señor León Gauchat y asistencia de los concejales, señores Carlos Gauchat, Walker Depetris, Honorio J. Suárez y Armando Deforet, el Consejo Municipal de esta ciudad votó la siguiente

Ordenanza general de impuesto. — Ejercicio 1930:

Art. 39. — La venta de nafta de cualquier clase que sea, en el Municipio, pagará por litro un centavo de impuesto y por cajón $ 0.40.

Art. 40. — El pago del impuesto de este capítulo estará sujeto a la reglamentación vigente.

Que este impuesto a ser repudiable por dos causas: Porque grava un artículo, cuyo 90 o|o del consumo total se destina al movimiento automotriz, directamente afectado al comercio de esta zona, el cual a su vez, dá vida a un número incalculable de hogares. El progreso económico de nuestro país, señor ministro, exige un aumento constante de vehículos automóviles, vinculados diariamente a sus diversos aspectos, este medio de transporte, a la par que representa un factor primordial en el desarrollo económico general, constituye el medio de vida de un porcentaje elevado de personas, dedicadas al transporte mecánico. Repudia, también, este nuevo impuesto, porque al sancionarse la ordenanza respectiva, no se dejó constancia del destino que tendría el dinero recaudado por esta nueva fuente de recursos. No se ha dejado ni siquiera sospechar una intención en el seno del Concejo. Este Centro no ha podido, tampoco, apreciar un programa de construcción o conservación de caminos en este Municipio, capaz de distraer sumas mayores que en años anteriores, que justificaran, a lo menos, la inversión del dinero ingresado por este concepto.

La creación de esta fuente de recursos responde generalmente a algún programa importante de construcción o conservación de caminos y este Centro cree que el impuesto provincial de dos centavos por litro, es suficiente para llenar un vasto plan de carreteras modelo, el cual creemos se cumplirá en breve por el gobierno de la Intervención, pero debemos limitarnos a crear impuestos sobre este producto, con la finalidad ya expresada o, a lo menos, con destino suficiente aclarado.

Que el comercio de Esperanza sufre indirectamente los efectos del impuesto aludido, lo tenemos comprobado con un sinnúmero de propietarios de automóviles y camiones que de paso por cualquier punto fuera de este Municipio, compran la nafta a un centavo menos del precio establecido en Esperanza.

Entre estos surtidores, con los que el comercio local debe competir en evidente desventaja, se encuentran los establecidos en el Puente Mihura, lugar de tránsito obligado de todos aquellos que viajan a Santa Fe y en general todos los surtidores instalados en las proximidades del Municipio, entre los que se deben mencionar a los que funcionan en Humbolt Chico, Cavour Chico y Pueblo A. B. C.

Que éste Centro, representando el comercio de Esperanza y afirmando una aspiración colectiva, suplica la intervención del señor ministro, con el fin de dejar sin efecto la percepción del impuesto mencionado.

Saludo al Excmo. Sr. ministro con las seguridades de mi mayor consideración. — Firmado: Víctor Fontana, presidente. — Luis Vallaud, secretario.

DOS MEDIDAS MORALIZADORAS DE LA JEFATURA DE POLICIA

Créditos a los empleados

Esperanza, diciembre 5 de 1930. — Al señor presidente del Centro Comercial, don Víctor Fontana. — Ciudad.

Habiendo tenido conocimiento el suscripto, que empleados de esta Jefatura de Policía efectúan compras en casas de comercio de esta ciudad, por un valor que en relación al sueldo no podrán solventar con la corrección debida, tengo el agrado de dirigirme a esa presidencia, para que por su intermedio haga conocer al comercio adherido, que cuando sea solicitado un crédito por empleados de esta repartición, se consulte antes de acordarlo con el suscripto o comisario de órdenes que informarán en cada caso.

Con tal motivo me es grato saludar al señor presidente con mi mayor consideración — Modesto Benavidez, jefe de policía.

Recetas y provisiones de farmacias

Para evitar favoritismos, la Jefatura ha resuelto que en lo sucesivo las recetas y provisiones de farmacia lo sean por turno no siendo reconocida ninguna factura que no tenga el Vo. Bo. del jefe o secretario y comisario de órdenes.

En caso de que algún farmacéutico no desee proveer, se ruega lo comunique.

El mes presente le corresponde a la Farmacia Roulet, siguiéndole por turno las farmacias: Europea, Wernly, Godda y Argentina.

SE PRODUJO UN HECHO DE SANGRE EN GRUTLY

En la madrugada de ayer se produjo un hecho de sangre en el despacho de bebidas que posee D. Felipe Paulazzo en la localidad de Grütly, de nuestro departamento.

Fueron protagonistas Pedro Etchezar y Emilio Flores, quienes hallábanse en estado de ebriedad.

Etchezar y Flores empezaron discutiendo por una pavadita cualquiera queriendo ambos tener razón. Y como esto no resultaba posible, la discusión fué subiendo de tono hasta que se perdió la calma por completo.

En esas circunstancias Etchezar extrajo un cuchillo y agredió a Flores hiriéndole en el cuerpo.

Intervino en seguida el agente Orellano quien detuvo a Flores y Etchezar conduciéndolos a la comisaría.

La herida que presenta Flores es de poca consideración.

La Jefatura en conocimiento del hecho dispuso la instrucción del sumario de práctica previa comunicación al juez de Instrucción en turno.

SOCIEDAD DE ABASTECEDORES Y ANEXOS DE SANTA FE

PRIMERA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos sociales vigentes se convoca a todos los asociados de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 del corriente mes a las 21 1|2 horas (hora oficial) en el local social: Bustamante No. 2237, [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o—Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea.

2o—Estudio de las reformas de los Estatutos sociales presentados por la Comisión [illegible] y autorizar a la C. D. para gestionar su aprobación del P. E.

3o—Lectura del Reglamento General Interno de la Sociedad y su aprobación.

4o—Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Santa Fe, Diciembre 5 de 1930.

LUIS BACCAVINO, Presidente

EDUARDO FIGA, Secretario

NOTAS—Esta Asamblea se celebrará dentro de las condiciones establecidas en los Artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos en vigencia.

Los avisos de esta convocatoria se publicarán en el diario local "EL LITORAL".

No. 14015|e|14|12

REMATE JUDICIAL

POR

Vicente L. de Diego

El día 20 de Diciembre de 1930 a las 10 horas en las puertas del Juzgado:

[illegible]

No. 14016|e|13|12

REMATE JUDICIAL

POR

JOSE DEPETRIS

El día 12 de Febrero de 1931 a las 10 horas en las puertas del Juzgado:

[illegible]

EDICTOS

[illegible]